REPÚBLICA DE CHILE

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 356ª

Sesión 20ª, en miércoles 14 de mayo de 2008

Especial

(De 11:14 a 13:56)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN, PRESIDENTE, Y BALDO PROKURICA PROKURICA, VICEPRESIDENTE

SECRETARIO, EL SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS, TITULAR

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

		Pág.
I.	**ASISTENCIA**	831
II.	**APERTURA DE LA SESIÓN**	831
III.	**CUENTA**	831
IV.	**ORDEN DEL DÍA**	832
	Medidas para superación de crisis vinculada a precio del dólar, crecimiento e inflación. Informe de Comisiones unidas	832

DOCUMENTOS DE LA CUENTA *(Véanse en www.senado.cl):*

1.- Proyecto de acuerdo, en segundo trámiteconstitucional, que aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (5501-10).

2.- Informe de las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, unidas, recaído en el proyecto de acuerdo mediante el cual se solicita que la Comisión de Hacienda de constituya en forma ampliada y en sesión permanente para proponer medidas tendientes a superar la crisis que atraviesa el país en materia de crecimiento e inflación (S 1051-12).

3.- Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto que elimina el componente fijo del impuesto específico que grava la utilización de combustibles, gas natural comprimido y gas licuado de petróleo, señalado en la ley Nº 18.512 (5822-05).

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

—Allamand Zavala, Andrés
—Alvear Valenzuela, Soledad
—Arancibia Reyes, Jorge
—Ávila Contreras, Nelson
—Bianchi Chelech, Carlos
—Chadwick Piñera, Andrés
—Coloma Correa, Juan Antonio
—Escalona Medina, Camilo
—Espina Otero, Alberto
—Frei Ruiz-Tagle, Eduardo
—García Ruminot, José
—Gazmuri Mujica, Jaime
—Girardi Lavín, Guido
—Gómez Urrutia, José Antonio
—Horvath Kiss, Antonio
—Kuschel Silva, Carlos
—Larraín Fernández, Hernán
—Letelier Morel, Juan Pablo
—Longueira Montes, Pablo
—Matthei Fornet, Evelyn
—Muñoz Aburto, Pedro
—Naranjo Ortiz, Jaime
—Novoa Vásquez, Jovino
—Ominami Pascual, Carlos
—Orpis Bouchón, Jaime
—Pérez Varela, Víctor
—Pizarro Soto, Jorge
—Prokurica Prokurica, Baldo
—Romero Pizarro, Sergio
—Ruiz-Esquide Jara, Mariano
—Sabag Castillo, Hosaín
—Vásquez Úbeda, Guillermo
—Zaldívar Larraín, Adolfo

Concurrieron, además, los Ministros de Hacienda, señor Andrés Velasco Brañes, y Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo Quesney, y el Vicepresidente (s) del Banco Central, señor Manuel Marfán Lewis.

Actuó de Secretario el señor Carlos Hoffmann Contreras, y de Prosecretario, el señor José Luis Alliende Leiva.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 11:14, en presencia de 14 señores Senadores.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. CUENTA

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor ALLIENDE (Prosecretario).- Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Mensaje

De Su Excelencia la Presidenta de la República, con el que hace presente la urgencia, calificada de "suma", respecto del proyecto de reforma constitucional que suprime la referencia al número de Diputados (boletín N° 4.968-07).

—Se tiene presente la urgencia y se manda agregar el documento a sus antecedentes.

Oficios

De la Honorable Cámara de Diputados, con el que comunica que ha prestado su aprobación al proyecto de acuerdo aprobatorio de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada en París el 17 de octubre de 2003, en la 32ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (boletín N° 5.501-10).

—Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores y a la de Hacienda, en su caso.

Tres de la señora Ministra de Vivienda y Urbanismo:

Con el primero responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Muñoz Barra, sobre la participación de empresas constructoras en el Fondo Solidario Concursable y en el Fondo de Protección al Patrimonio Familiar.

Con el segundo contesta un oficio cursado en nombre del Senador señor Romero, relativo a la construcción de conjunto habitacional en sector "Callejón Lepe", en Rinconada de Silva.

Con el último da respuesta a un oficio remitido en nombre del Senador señor Horvath, referido al contrato de Programa de Recuperación de Barrios suscrito por la Municipalidad de Estación Central, el Seremi de Vivienda y Urbanismo y el Consejo Vecinal de Desarrollo.

De la señora Secretaria Ministerial de Salud de la Región del Biobío, mediante el cual responde un oficio enviado en nombre del Senador señor Navarro, relativo a la construcción del nuevo Hospital Penco-Lirquén.

—Quedan a disposición de los señores Senadores.

Informes

De las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, unidas, recaído en el proyecto de acuerdo del Senador señor Zaldívar, con el cual solicita que la Comisión de Hacienda se constituya en forma ampliada y en sesión permanente para proponer medidas tendientes a superar la crisis que atraviesa el país en materia de crecimiento e inflación (boletín N° S 1.051-12).

—Queda para la tabla de esta sesión.

De la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto, en segundo trámite constitucional, que elimina el componente fijo del impuesto específico que grava la utilización de combustibles, gas natural comprimido y gas licuado de petróleo, señalado en la ley N° 18.502 (boletín N° 5.822-05) (con urgencia calificada de "discusión inmediata").

—Queda para tabla.

Permiso constitucional

El Senador señor Muñoz Barra solicita permiso constitucional para ausentarse del país a partir del 13 de mayo de 2008.

—Se otorga.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Terminada la Cuenta.

IV. ORDEN DEL DÍA

MEDIDAS PARA SUPERACIÓN DE CRISIS VINCULADA A PRECIO DE DÓLAR, CRECIMIENTO E INFLACIÓN. INFORME DE COMISIONES UNIDAS

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Esta sesión ha sido convocada para tratar el informe de las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, unidas, donde se proponen diversas medidas para superar la crisis que atraviesa el país en materia de precio del dólar, crecimiento e inflación.

—Los antecedentes sobre el informe (S 1051-12) figuran en el Diario de Sesiones que se indica:

Se da cuenta en sesión 20ª, en 14 de mayo de 2008.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario General).- Esta sesión especial tiene como finalidad ocuparse del informe de las Comisiones unidas de Hacienda y de Agricultura relativo al estudio de medidas concretas, para proponer y requerir al Ejecutivo y al Banco Central, referentes a política fiscal, tributaria y monetaria y tendientes a superar la grave crisis por la que atraviesa el país tanto en materia de precio del dólar cuanto de crecimiento e inflación.

Sus Señorías tienen a su disposición en sus escritorios el informe de las Comisiones unidas, en cuyo texto se encuentran las proposiciones y conclusiones, y un anexo que contiene un listado de franquicias tributarias.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Frei, Presidente de las Comisiones unidas; después, el Senador señor Coloma, y luego, se seguirá el orden preestablecido.

El señor FREI.- Señor Presidente, con fecha 2 de abril del presente año, la Sala acordó encargar a las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, unidas, proponer y requerir al Ejecutivo y al Banco Central la adopción de medidas concretas de política fiscal, tributaria y monetaria tendientes a superar la dificultad en que se encuentra el país.

Cabe recordar que cuando iniciamos el debate, tanto en la Sala como en las Comisiones, acerca de la situación global, existía una realidad diferente a la que experimentamos hoy.

En efecto, poco tiempo después, el Banco Central tomó la decisión de aumentar sus reservas internacionales en 8.000 millones de dólares durante el presente año, y posteriormente, el Ministerio de Hacienda adoptó otras medidas. Además, el lunes 12 de mayo recién pasado el Presidente del Instituto Emisor presentó su IPOM, con los debates y cuestionamientos habidos en los últimos días, y ayer conocimos el nuevo Informe de Competitividad Mundial, que también ilustra sobre la materia.

Me parece relevante y de la esencia del sistema democrático que el Senado asuma el análisis de temas de importancia nacional.

Al esfuerzo hecho en estos días por las Comisiones unidas de Hacienda y de Agricultura, hay que agregar el aporte de muchos señores Senadores y autoridades del país. A las sesiones continuas que celebramos durante el último mes y medio invitamos a personeros de diferentes sectores, no solo a dirigentes gremiales, empresariales y sindicales de las principales confederaciones, sino también a destacados economistas, representantes de las diversas visiones del país. Por ello, las opiniones de todo el espectro político se podrán encontrar en las distintas partes del informe.

A continuación, varios señores Senadores hicieron llegar propuestas muy concretas.

En consecuencia, cada uno de los puntos de las conclusiones y el detalle que aparecen en los distintos Capítulos -Crecimiento, Social, Cambiario, Fiscal y Agrícola; seguramente los miembros de las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, unidas, se referirán in extenso a algunos de ellos-, están respaldados por el informe final donde figuran los antecedentes de cada una de las proposiciones.

En definitiva, deseo señalar, ante todo, que el Senado ha hecho un esfuerzo serio, responsable, enfocado en el interés nacional. Las conclusiones fueron acordadas por la unanimidad de los Senadores que participaron en las Comisiones unidas. Incluso tuvimos especial preocupación de no incluir en el informe aquellos puntos que concitaran un largo debate o que no generaban consenso. Es decir, todas las conclusiones que figuran en el documento fueron aprobadas unánimemente por los diez Senadores que conformaron las Comisiones unidas de Hacienda y de Agricultura.

Estimo que eso constituye un punto relevante que destacaré a continuación.

¿Cuál es el tema de fondo? El tema de fondo es que hoy día enfrentamos una situación compleja, difícil. Hemos visto durante los últimos días el magro resultado del crecimiento económico. Las tendencias que nos explicaron en el IPOM el lunes pasado y las observaciones de los principales especialistas sobre la materia hacen pensar que el crecimiento del presente año bordeará el orden de 4 a 4.5 por ciento. El Banco Central estima que será de entre 4 y 5 por ciento.

Lógicamente, el conjunto de nuestras proposiciones va en la dirección de tender a un crecimiento de 5 por ciento más que a uno de 4. Ese es el objetivo central.

En segundo término, esta difícil situación se ve agravada por el altísimo costo de la energía y del petróleo; por el aumento de los insumos agrícolas derivados de la crisis del diésel, por cuanto una cantidad importante de mate-

rias primas que antiguamente se destinaban únicamente al rubro de alimentación hoy día se están distribuyendo al sector de la energía y a los biocombustibles.

Por otra parte, sufrimos la caída de la tasa de cambio y una sequía muy fuerte que desgraciadamente no cambia. Algunos meteorólogos han sostenido que en los próximos meses la situación climática va a cambiar. Ojalá así sea. Hace un tiempo, un Secretario de Estado nos pedía que rezáramos para que no lloviera. Hoy día tenemos que decirles a los Ministros que recen para que llueva, porque de lo contrario la pasaremos muy mal en los próximos meses. Ello también ha producido grandes complicaciones.

Sin embargo, este no ha sido el año más difícil. En la reunión de la Comisión Mixta de Presupuestos, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía nos dio a conocer, a través de una serie de antecedentes, que en los últimos 40 ó 50 años en nuestro país hubo tres años mucho más secos que el actual. El primero sucedió a fines de la década del sesenta y los dos siguientes durante los noventa. Es decir, se trata de una situación que hemos vivido en otras oportunidades.

Entonces, el gran elemento que quisimos poner de relieve cuando iniciamos el debate en la Comisión -y se hizo en esta Sala- se refiere a si existe el espacio suficiente para adoptar medidas y hacer cosas. Hemos visto las decisiones del Banco Central y del Ministerio de Hacienda.

Pienso que el punto central que deberíamos abordar -y así lo hicimos- cuando tratamos cada una de las medidas propuestas dice relación a cuál es la visión que tenemos del país, no solamente en cuanto a las medidas de corto plazo, sino también las de mediano y largo plazo, que nos posibiliten recuperar un crecimiento superior al que evidenciamos hoy día.

En el informe de competitividad que publicó la prensa ayer, veíamos que Chile -y lo expresó muy bien el Ministro de Hacienda- es primero en el mundo en tres o cuatro ítems y es *top ten* en otras áreas importantes como la modernización del Estado.

Sé que a todos nos gustaría hacer una reforma mucho más profunda en esa materia. Pero si tuviéramos que priorizar hoy día, tal vez ese no sería el ítem central, porque en ese rubro nos ubicamos entre los diez primeros países del mundo -en otros somos cuarenta, cincuenta o sesenta- y, con una lógica absolutamente racional, concluiríamos cuáles son los puntos que deberíamos atacar hoy día. Eso es lo que hemos hecho en nuestro informe.

El primer capítulo que abordamos y sobre el cual proponemos un conjunto de medidas se refiere al crecimiento, porque a mi juicio constituye la base del problema. Es imprescindible recuperar una tasa de crecimiento mayor. Durante los años noventa, con el precio del cobre que no llegaba a un dólar -la libra valía ochenta o noventa centavos de dólar-, e incluso en los tiempos de déficit fiscal cuando nos pescó la crisis asiática, nuestro país crecía entre 6 y 7 por ciento.

Entonces, cuáles son las razones profundas que nos impiden recuperar esa tasa de crecimiento.

Evidentemente, el informe de las Comisiones unidas propone medidas -como decía antes- que se podrían tomar de inmediato. Nos preocupamos mucho de hablar, por ejemplo, del capital humano, que es fundamental dentro de la educación en general. Pero si queremos revertir la actual situación, debemos abordar ese tema con decisión.

En cuanto a innovación, tenemos que hacer un mea culpa. ¿Qué dice el primer punto de nuestras proposiciones? Se refiere a innovación. Ayer nuevamente postergamos la discusión del proyecto que crea el Fondo de Innovación para la Competitividad. Lo mismo ocurrió en el caso de la iniciativa legal que modificó el Código de Aguas; en el relativo a la Ley sobre Fomento Forestal, en cuya tramitación nos demoramos más de diez años. Y hoy día estamos

pagando las consecuencias por no haber legislado a tiempo en esas materias. ¡Que no nos pase lo mismo!

La innovación es fundamental. La primera tarea en la que debemos enfocarnos consiste en despachar el citado proyecto a más tardar en julio para que se convierta en ley lo antes posible a fin de utilizar los fondos respectivos.

En el Capítulo Social, el informe sugiere una serie de medidas que nos parecen importantes. Por ejemplo, la rebaja de la cotización de siete por ciento que se aplica a los pensionados; el subsidio tanto al consumo eléctrico como al ahorro, al igual como sucede con el suministro de agua potable que ha sido tremendamente beneficioso para los consumidores.

En el Capítulo Cambiario, también proponemos un conjunto de medidas.

En el Capítulo Fiscal, debo señalar que el precio de los combustibles sigue siendo un gran problema. En la prensa de hoy vemos que en Santiago está sucediendo lo mismo que en algunas Regiones: el precio del petróleo supera al de la bencina.

Respecto del tema de la brecha digital, seguimos pagando altos impuestos por una serie de artículos que van dirigidos a servicios tecnológicos que no tienen posibilidad de fabricarse en Chile.

Asimismo, nos hemos abocado a la posibilidad de otorgar créditos blandos y de largo plazo para la renovación de parque de maquinarias y de capital en muchas empresas. O sea, aquellos gastos que signifiquen hacer inversión en dólares en el extranjero y que no afecten la tasa de cambio, pues resulta fundamental mantenerla.

También, hemos propuesto una modificación al impuesto de timbres y estampillas, diferenciando entre operaciones de crédito en moneda local y extranjera, para permitir por esta vía arbitrar el diferencial de tasas de interés que hoy existe a favor del peso chileno.

Nos parece relevante estudiar con detención este aspecto, por cuanto sabemos que sigue habiendo especulación contra el peso. Esta no se produce a través de transferencias, sino mediante operaciones virtuales o coberturas de resguardo de seguros en los mercados internacionales.

Por otra parte, también discutimos, respetando la autonomía del Banco Central, acerca de un asunto fundamental: la tasa de cambio. La realidad nos indica que la diferencial de tasa (de 4, 4,5 y 4,25 puntos), era motivo de especulación, hasta antes que el Organismo Emisor diera una potentísima señal. Por ello, los mercados tenían la sensación de que podían especular permanentemente contra el peso sin ningún tipo de obstáculos.

Por eso, pensamos que en esa materia también hay un espacio digno de estudio.

Después, vienen todas las medidas relacionadas al sector agrícola, las que me parecen muy importantes y seguramente el Senador señor Coloma se referirá a ellas con mayor detalle.

Sin embargo, no puedo dejar de mencionar -y a mi juicio ese es el tema de fondo- que hoy día nuestro país es *top ten* en muchas materias. Tiene reservas internacionales por casi 30 mil millones de dólares. A eso debemos sumar las reservas del Banco Central; los depósitos de las AFP en el extranjero, por otros 40 mil a 50 mil millones de dólares.

Pero esas cifras pueden seguir subiendo.

En el primer trimestre registramos un superávit fiscal de 3 por ciento, que, proyectado, significa casi 20 mil millones de dólares. O sea, podemos llegar a fin de este año o al término del próximo a tener 40 mil a 50 mil millones de dólares.

Entonces, ¿qué sucede en el sector productivo?, ¿por qué se están cerrando las empresas?

¡Esta es una realidad!

La semana pasada, en nuestra Región -concretamente, en Paillaco- se cerró una forestal. Y hay 15 empresas que han despedido personal y que se encuentran con serios problemas -energía, costo del dólar y mercados interna-

cionales-, porque estaban dedicadas solo a un mercado y este se les cayó.

Por lo tanto, a ese respecto también se proponen medidas muy concretas sobre la forma de establecer una colaboración público-privada mucho más estrecha que permita competir en los mercados internacionales.

Es posible, por ejemplo, trabajar la imagen país.

Hemos hecho un esfuerzo. Sin embargo, estamos gastando 20 a 30 millones de dólares. Eso alcanza para promocionar el vino, pero no para efectuar una campaña persistente destinada a ayudar a los pequeños y medianos productores a los efectos de que puedan competir y diversificar sus mercados, ir a otras monedas, lo cual es clave.

Y hay un punto central, señor Presidente: ¿puede más Chile?, ¿es factible revertir ese estado de cosas?

Creo que nos encontramos ante una situación muy límite, porque se juntan varios factores.

El "mix" del dólar se ha revertido. Cuando el Banco Central tomó las medidas, iba a llegar a 400 pesos; hoy está en 460 a 470. Si no se hubiera hecho nada, habríamos llegado a 400 pesos o menos.

Del problema energético voy a hablar al final, porque, a mi entender, es el más grave que enfrenta el país hoy día, ya que no lo podemos resolver con rapidez. Si tomamos la decisión de bajar el impuesto a los combustibles, en una semana o dos lo podemos concretar. Y el Senado se halla disponible para trabajar con el Ejecutivo y el Banco Central en todas las medidas en que sea factible legislar con celeridad. Pero hay otras cuestiones en que la solución es de mediano y largo plazos, donde no vamos a ver resultados en el futuro cercano.

Y quiero graficarlo con un ejemplo muy simple.

El viernes último, mientras nos encontrábamos en Forestal Arauco en Paillaco, ¿qué nos dijeron los trabajadores? "Nosotros necesitamos 4 a 5 millones de dólares para hacer viable la empresa". Lo mismo escuchamos a Bellavista Tomé y a empresas chilenas que se fueron a Perú para invertir en el sector textil.

¡Esa es la magnitud del problema!

Entonces, estamos pasando por un desfiladero complicado, pues sabemos que no podemos manejar la situación internacional y, básicamente, debemos hacer intentos con las herramientas de que disponemos.

No vamos a poder bajar el precio del petróleo; el de los alimentos, si estos siguen siendo usados para la producción de biocombustibles, tampoco. Pero hay una serie de otras medidas. Y aquí están.

Entonces, como país, hemos de tomar una opción en diversos ámbitos y asumirla. Porque todos sabemos lo que ocurre cuando Cerámicas Cordillera, CMPC o una industria textil deciden irse a Perú, o cuando se cierra una planta como la de Paillaco -uno más de los ejemplos del sector forestal-, donde laboran 700 personas. Pero hay muchas empresas pequeñas y medianas, de 10, 15, 20 personas, que con el precio actual del dólar no pueden subsistir.

¡Para qué hablar del problema agrícola, que se ve acentuado muy fuertemente por la sequía y, además, por el desastre de Chaitén!

En definitiva, ¿cuál es nuestra disposición?

Ella se vio reflejada en las Comisiones unidas: aquí existe la voluntad política de enfrentar a fondo el problema.

Sabemos que nuestro país va a tener a fines de este año o del próximo reservas internacionales por 1 a 1,5 veces su presupuesto fiscal.

¡Eso no había pasado nunca en la historia económica de Chile!

Se trata de un logro que debemos reconocerles a los Ministros. Y también hay que reconocer la autonomía del Banco Central.

Empero, ¿podemos permanecer sentados arriba de 40 mil millones de dólares y ver que nuestras industrias se están cerrando, que estamos cambiando la matriz industrial del país? Porque, si no actuamos, estaremos cambiándo-

la de hecho.

Ayer el Senador señor Flores, hablando de la innovación, expresaba: "¡Si vamos a trabajar en la innovación con una matriz industrial como la de los años 60 ó 70…".

Pero ese no es el problema. Si quisiéramos hacerlo, tendríamos que elaborar un plan y decir: "Chile hace treinta años tomó una opción por el comercio exterior, por el sector exportador". Hoy día este representa 70 a 80 por ciento de todos los puestos de trabajo del país. Si cambiamos eso, ¿dónde vamos a ir a parar? Pero una modificación de tal naturaleza requiere 10 a 15 años; no se hace en seis meses.

Señor Presidente, el informe concentra una serie de medidas para gastar en dólares, en capital humano, en maquinaria, para resguardar la economía, para potenciar y para dar señales que permitan cambiar el clima de pesimismo que tenemos hoy.

¡Y esto es lo más difícil! Porque no se trata solo de un problema de cifras; en general, ellas están bien; y desde el punto de vista macroeconómico, nos hallamos en una situación espectacular, que nadie puede desconocer. La cuestión radica en si existe voluntad política para acoger los planteamientos formulados y en si el país siente que aquí hay una visión de soluciones que debemos enfrentar entre todos. O sea, que, más que la discusión (legítima, por lo demás) coyuntural de todos los días o que la pelea Gobierno-Oposición, la gente que se encuentra preocupada, que teme perder el empleo y que enfrenta dificultades vea con claridad que aquí hay voluntad política a los efectos de avanzar en la búsqueda de salida ante un problema prioritario para Chile.

¿Tenemos los recursos? Sí. ¿Tenemos la voluntad política? También. Pero requerimos a todo el país. Porque este no es solo problema de un sector.

Cuando hablamos de innovación -ayer, por ejemplo-, uno se pregunta cómo va a ser posible que las empresas chilenas que tienen grandes resultados no hagan nada en ese ámbito, no inviertan.

En el plano laboral, debemos respetar las decisiones de los tribunales, por cierto. Pero todos sabemos que trabajadores subcontratados se encuentran laborando en la línea de producción. Eso hay que resolverlo.

Es necesario mejorar las relaciones laborales. Y esa es una tarea de todo el país; de las empresas, también. Porque son problemas país que, de no ser resueltos, van en contra de nuestro crecimiento, de nuestra competitividad.

Hemos de entender que la competitividad en el mundo es la competitividad país. Competimos en el mundo global. Nada sacamos con dar peleas pequeñas aquí adentro si no somos capaces de mirar el mundo donde nos hallamos insertos ni de percibir que cuanto pasa en él nos afecta.

No quisiera tomarme más tiempo, señor Presidente, porque sé que todos los señores Senadores desean expresarse. Sin embargo, no puedo dejar de referirme al problema energético, pues, a mi juicio, allí cristaliza la situación de nuestro país.

Permítame entonces, señor Presidente, un par de minutos para tocar ese punto, del que vengo hablando -soy ingeniero hidráulico- desde hace ya muchos años, pues creo -lo reitero- que ahí cristaliza la sumatoria de los errores que hemos cometido como país, que hoy estamos pagando tremendamente caro.

En la década de los 90 iniciamos la diversificación: hicimos las inversiones necesarias en el gas, en las plantas de ciclo combinado, en las plantas a carbón en el norte. Pero también invertimos en energía hidráulica. Porque Chile no se puede dar el lujo de no desarrollar este recurso.

Si los señores Senadores revisan lo que ha ocurrido en los últimos 50 a 60 años, desde que se creó la ENDESA, advertirán que 60, 70, 80 por ciento de nuestra matriz ha sido hidráulica. Y sucede que ahora llevamos 6 ó 7 años en que no inauguramos una sola central. Ralco se inauguró el 2003; podía haber comenzado antes:

el 2000 o el 2001, pero se atrasó, por todo lo que sabemos.

¡En 7 años no tenemos una sola inversión hidráulica en Chile!

En las Regiones de Los Ríos y de Los Lagos hay 5 mil megavatios de capacidad potencial, y no está explotado más del 5 por ciento.

Se dice: "No hay que hacer embalses". Entonces, se presentan las centrales de pasada. ¿Y qué ocurre? Surgen voces contra ellas. O sea, se está en contra de todo.

Después se expresa: "Energías alternativas. Vamos a la geotérmica". Se empiezan a poner las torres de perforación en el Tatio o en otras partes, y se arma la gritería. Comenzamos a hablar de energía nuclear, pero nuevamente se arma la gritería. Y al final no hacemos nada.

Este es un problema país, señor Presidente. No es responsabilidad de una persona u otra.

Hace algunos días, un destacado empresario decía: "No podemos colocar líneas de alta tensión en Aisén porque se va a ver feo".

¿En qué país del mundo no hay torres de alta tensión? Yo, por lo menos -y algo conozco-, no he visto ninguno donde las líneas de alta tensión sean subterráneas. Colocarlas en esa forma cuesta no sé cuántos miles de millones de dólares.

Cuando con otros señores Senadores estuvimos en Canadá, nos enteramos de que este país vende a Estados Unidos 40 mil megavatios, cifra tres veces superior a todo lo que consume Chile. ¿Y cómo lo hace? Con 32 líneas de alta tensión de mil a dos mil kilómetros de largo. ¿Y saben Sus Señorías qué energía le vende? ¡Hidráulica y nuclear! Sin embargo, vienen a decirnos aquí que no lo podemos hacer.

Ahora, ni siquiera es necesario que vayamos a Estados Unidos, que consume cuatro a cinco veces más energía que nosotros o siete veces la que consume un país latinoamericano medio.

Recientemente la prensa publicó el gasto de energía en casas de destacados norteamericanos: 20 mil kilovatios al mes, o algo así. ¡Una cosa de locos!

Pero vamos al barrio.

El Presidente de Ecuador, cuando estuvo con nosotros, dijo: "Voy a construir centrales hidroeléctricas". Y acaba de lanzar dos proyectos por 2 mil 500 megavatios.

Brasil, Argentina y Bolivia están ejecutando proyectos por 13 mil megavatios. ¡Toda la capacidad instalada de Chile!

Además, Brasil acaba de contratar 8 centrales nucleares; Argentina, 2 más, y ha puesto en funcionamiento otras 2. Australia y Noruega hacen lo mismo. Suecia acaba de aumentar a 60 años la vida útil de sus plantas atómicas.

Entonces, cuando hay que construir centrales hidráulicas, los especialistas que han destruido todo sostienen que en el mundo las centrales hidráulicas y los embalses van para atrás. Sin embargo, uno ve que la central Tres Gargantas, en China, produce 20 mil megavatios; o sea, 27 veces la energía que genera Ralco.

¡Las centrales nucleares van para atrás…! Pero sucede que todos los países las están construyendo.

No estoy hablando de China, que acaba de contratar no sé cuántas (10, me parece), ni de Sarkozy, quien, cuando fue a ese país, negoció 20 mil millones de euros en centrales atómicas: estoy señalando lo que pasa en naciones de nuestro barrio donde se están construyendo plantas nucleares.

Entonces, digámoslo con claridad. Si no se quiere construir centrales hidráulicas ni atómicas, ¿vamos a llenar el país de centrales a carbón? Y si es así, ¿qué me dicen del cambio climático?

¡Nos estamos yendo todos al carbón!

Ayer salieron las cifras: 45 por ciento de la energía en Chile es producida por el petróleo.

¡Qué locura más grande!

Y hablemos con la verdad: todas las centrales a carbón terminan con *petcoke*. Se calcula que 20 a 30 por ciento del combustible es *petcoke*, porque de lo contrario las plantas no

son rentables.

¿Y qué pasa con eso? ¡Nadie dice nada!

Entonces, deberemos expresar a los trabajadores de cristalerías, de cerámicas, de textiles, de Paillaco y de las empresas forestales: "Señores, no pueden trabajar en su país. Ustedes se van para su casa. Quedan desempleados, porque aquí no hay energía".

Señor Presidente, estamos pagando, por todas las locuras hechas en los últimos años, un costo marginal de energía que llega a 300 dólares el megavatio. Y eso no lo resiste ninguna empresa. Las únicas que podrán hacerlo son las del cobre, las de la celulosa, las de harina de pescado y algunas productoras de *commodities* que se hallan por las nubes. El resto, no.

¡Eso debe ser cambiado radicalmente!

Me alegra que anteayer el Banco Central, en su Informe de Política Monetaria, se haya referido al rubro energético. Y hoy se remiten a este los informes internacionales de prensa sobre competitividad.

¡Pero si desde hace diez años venimos hablando del problema energético!

Por eso quería tomarme un par de minutos para tocar el punto, pues en él -insisto- cristaliza la sumatoria de errores que hemos cometido en los últimos años y que no hemos enfrentado. Y si no los enfrentamos les estaremos diciendo a muchos miles de personas: "Váyanse para su casa, porque aquí no hay empleo, pues no podemos poner en funcionamiento las empresas de este país".

En el caso agrícola, se cambió la regla del invierno a marzo y abril, que es la época en que se maneja toda la parte eléctrica de los frigoríficos.

Para resumir, señor Presidente, debo reiterar que aquí hay voluntad política y ganas de hacer bien las cosas. Está la voluntad de todos los señores Senadores. Creo que pocas veces en la Cámara Alta se ha dado tal unanimidad para un conjunto de medidas.

¿Están todas? A lo mejor, no. ¿Existen otras? Ojalá las haya y que otros tengan imaginación para formular propuestas más modernas y dinámicas.

En todo caso, debemos actuar, pues tenemos los recursos. Porque hoy se da la paradoja de que Chile es un país muy rico. Hemos de revertir, pues, la situación que estamos viviendo. Y podemos hacerlo.

Ese es el mensaje que deseo dar hoy al Senado: queremos trabajar con las autoridades económicas, con los representantes del Banco Central. Por eso hemos sostenido reuniones periódicas. Y si es necesario juntarnos todas las semanas, lo haremos. Deseamos reunirnos, pero no cada cuatro meses para que nos cuenten lo que no se hizo o lo que no se pudo hacer, ni para llorar sobre la leche derramada, sino para decir: "Pongámonos a trabajar".

Como clase política, entonces, demos una señal potente en el sentido de que enfrentamos de verdad los problemas, a fin de que la gente, al menos en esta situación, nos vea trabajando a todos en conjunto, con visión de país, de interés nacional.

Este es el momento de actuar. No podemos esperar más: el tiempo es ahora.

Esa es nuestra posición, señor Presidente.

Por último, quiero agradecer a todos los miembros de las Comisiones unidas de Hacienda y de Agricultura, quienes realizaron una labor inmensa, y a la secretaría, que elaboró el informe y los diversos documentos de trabajo, pues todo ello permite al Senado dar señales en cuanto a que, en este y en otros casos, puede actuar con sentido y visión de país y velando por el interés nacional.

¡Eso es lo que quiere ver la ciudadanía!

Por eso, me alegro de presidir la Comisión de Hacienda, como, asimismo, de haber estado al frente de las Comisiones unidas, pues se ha producido un consenso que permite marcar un punto de inflexión ante un problema muy acuciante.

He dicho.

—(Aplausos en la Sala).

El señor PROKURICA (Vicepresidente).-

Tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.- Señor Presidente, junto con compartir en detalle todas y cada una de las precisiones hechas por el señor Presidente de la Comisión de Hacienda y de las Comisiones unidas, y sobre todo su mensaje final -es motivador, convocante, y de alguna manera busca reflejar el espíritu que se vivió durante este período de reuniones, que no se extendió por más de un mes pero que fue muy intenso en el planteamiento de las inquietudes-, quiero exponer algunas cosas que me parecen relevantes.

En primer lugar, el rol del Senado en la sociedad.

Tradicionalmente, hemos entendido que los papeles prioritarios de esta Corporación son el constitucional y legal; el de ser jurado en determinadas instancias fiscalizadoras; el de participar en el nombramiento de diversas autoridades de instituciones que deben regular ciertas actividades en Chile, y el vinculado con la salida de las Fuerzas Armadas al extranjero, que periódicamente nos genera discusiones interesantes.

Sin embargo, a veces se olvida otro rol, que ahora se ha querido rescatar: el de dar señales políticas sobre cómo funciona el país, que es insustituible, atendido el grado de representatividad que tiene el Senado.

Y eso es lo que quiero destacar con relación a las conclusiones que aquí se han sacado.

Lo que la Cámara Alta está haciendo en esta oportunidad es persistir en un camino que fue importante hace un par de meses, cuando se evaluó el grado de competitividad de nuestras exportaciones y surgió una inquietud respecto de cuáles eran los términos de intercambio en el ámbito del dólar.

En mi opinión, eso fue bien traducido por otra instancia autónoma, el Banco Central -se deja constancia en el informe-, que colaboró en gran medida para que hoy la situación de competitividad no sea lo dramática que pudo ser. Obviamente, falta. Pero también es bueno rescatar aquello.

¿Qué buscamos, entonces, en este rol político del Senado? Decir al país que puede más.

Ello es importante. Porque Chile puede más. Y no debemos limitarnos a resultados no menores ni despreciables, pero que quizás son insuficientes, particularmente en la lógica de que podemos estar presentes ante una gran oportunidad para construir un país diferente.

Lo segundo que estamos tratando de concluir es que hay espacios de políticas públicas para que Chile pueda más. Y eso es relevante.

Si Sus Señorías miran las conclusiones del informe, verán que hay 36 propuestas de políticas públicas concretas. Algunas de ellas se hallan descompuestas. O sea, podemos llegar a 44.

Se trata de propuestas que, finalmente, fueron adoptadas por unanimidad. Pero esta no quiere decir que uno pueda entender exactamente lo mismo, pero sí que regiría un principio equivalente.

Por ejemplo, cuando se plantea la rebaja del impuesto a los combustibles, algunos pueden estimar que la rebaja tiene que ser total, y otros, que debe ser parcial. Pero hay una lógica en el sentido de entender que hay un momento en que los precios de los combustibles pueden dificultar el crecimiento de nuestro país.

Lo tercero dice relación a la existencia de respeto institucional.

Debo dejar en claro que al respecto hubo especial cuidado para tratar de no afectar a organismos autónomos con roles en políticas públicas.

Sus Señorías podrán ver en la redacción de las conclusiones del informe que, manteniendo un rol político que es indispensable, existe un reconocimiento al papel insustituible de determinadas instituciones autónomas del país, particularmente el Banco Central.

¿En qué se han traducido estas propuestas?

Lo explicó muy bien el Presidente de las Comisiones unidas, Honorable señor Frei, quien fue Presidente de la República. Enton-

ces, eso no es menor cuando hablamos de políticas públicas responsables por aplicar en el país y en torno a las cuales se ha generado un alto grado de acuerdo.

El capítulo Crecimiento ya fue destacado por Su Señoría este grado de acuerdo.

En cuanto al Capítulo Crecimiento, deseo subrayar la importancia de concluir que existe la necesidad de modificar "la legislación laboral de manera de permitir la adecuación de horarios, un sistema diferenciado de jornadas y posibilitar el aumento del tope de horas extras en los períodos de utilización intensiva de mano de obra", porque es un problema que hoy día está rompiendo la opción de trabajo en vastos sectores, en particular -y aquí puedo agregarlo- en la agricultura.

Y se deben acelerar "las inversiones en energía, incentivando las nuevas formas de energías no convencionales y estudiando la opción nuclear".

Hay momentos en que los países deben tomar decisiones. Y lo que intenta el Senado es contribuir a ello, sobre la base de que, a veces, son ingratas, incómodas. Pero, cuando una institución dice: "Invitamos a seguir por este camino", juega un rol importante.

El Capítulo Social ya fue explicado.

En el Capítulo Cambiario se redactó con particular cuidado lo relativo a solicitar "al Banco Central reuniones extraordinarias acerca de la evolución del tipo de cambio, de la inflación y su horizonte de convergencia, como asimismo, sobre la brecha de la tasa de interés y sus posibles efectos".

Porque vemos ahí una cuestión con respecto a la competitividad de nuestra economía. Y, más allá de lo que los especialistas puedan sostener, no cabe duda de que hay un problema de brecha, de horizonte de convergencia respecto de la inflación, que debemos discutir y tratar de resolver a favor de un país que termine siendo más competitivo.

En materia fiscal se efectuaron también importantes aportes.

Cuando hacemos referencia, unánimemente, a rebajar "sustancialmente el impuesto a los combustibles mientras se mantengan los altos precios internacionales del petróleo", estamos hablando del país real, del que sufre con el actual precio internacional. Este no es culpa de un Gobierno, por cierto, pero una parte del valor se halla relacionada con impuestos que, obviamente, pueden ser modificados si el precio internacional mantiene un horizonte tan amplio.

También se plantea llevar a cabo "un agresivo programa de gasto en el exterior con cargo a los excedentes fiscales, que no tenga efectos macroeconómicos negativos".

Estamos invitando a invertir masivamente en capital humano, a disminuir la brecha digital en los niños de escasos recursos. ¡Por favor! En algunas Regiones, casi 70 por ciento -¡70 por ciento!- de sus liceos y colegios públicos no cuentan con acceso a lo digital. Carecen de redes.

Se propone, igualmente, realizar "un amplio programa de promoción de la Marca Chile o Imagen País".

Se acaba de asumir un aumento importante en el presupuesto respectivo: de 4 millones a 15 millones de dólares.

Australia acaba de publicar que para vender su vino en los supermercados de Estados Unidos gasta 20 millones de dólares. Esta información aparece en una página *web.*

Entonces, surge un aspecto de equivalencia. Y nosotros tratamos de hacer un llamado a equilibrar.

Invitamos a intervenir en las Comisiones unidas a economistas del más amplio espectro. Resulta un ejercicio interesante ver que especialistas que, teóricamente, pueden hallarse en posiciones muy diferentes tienden a coincidir en determinado diagnóstico.

Se plantea la implementación de "un programa de rebajas tributarias para las PYMES consistente en que tributen sobre la base de utilidades retiradas, evitando los riesgos de

elusión".

Ello también es relevante, porque marca una señal en el sentido de hacia dónde podemos mover al país sin afectar los grandes equilibrios, pero en la medida en que se genere una preocupación por las Pymes más intensa que hoy, cuando, lamentablemente, se han generado una concentración y una diferencia a lo menos inquietantes en los tamaños de quienes compiten en el mercado.

Por último, quiero concentrarme en el Capítulo Agrícola, el cual me despertó, por ser Presidente de la Comisión de Agricultura, un interés particular.

Desde mi perspectiva, el informe expresa una nueva comprensión del Senado respecto del rol de la agricultura y las políticas públicas en Chile. Y considero extraordinariamente importante abandonar cierto tono, a veces peyorativo, acerca del tema agrícola y reemplazarlo por un esfuerzo para comprender la situación y tratar de dar oportunidades de equilibrio.

Cuando vemos las estadísticas de competitividad del país, publicadas por el Ministerio del Interior a través del PNUD y del INE, cabe concluir que no resulta sano que algunas Regiones presenten cuatro veces más -¡cuatro!- condiciones de productividad que otras. Y ello coincide con las Regiones agrícolas.

Entonces, ya no es una cuestión de mala suerte, sino algo objetivo. Con los años se ha ido generando una estructura que, claramente, genera desigualdades. Y, a mi juicio, el Senado dispone de un espacio y una opción para revertir tal situación.

¿Qué estamos buscando? Cosas precisas, concretas, que se pueden hacer:

"1.- Establecer un mecanismo de licitación de créditos, con seguros agrícolas incluidos," -esto es relevante- "con garantía Fogape y Fogain, al que puedan acceder los agricultores que no cumplen con los requisitos para ser atendidos por INDAP.".

¿Por qué surge la idea, señor Presidente? Porque, de los últimos 300 millones de dólares aprobados para apalancar crédito a nivel de pymes, 93 por ciento -cifra oficial- es asumido por empresas urbanas. Y ese no es el país real. Algo ocurre con la focalización o la existencia de estos instrumentos, en términos de ser deseable hacerlos más justos.

"2.- Implementar, a través del Ministerio de Agricultura, un sistema de información sistemática sobre la variación de los precios de diversos cultivos, respecto de la producción chilena y mundial, los factores que inciden en las variaciones de precios, etc.".

Quizás, en el mundo financiero la información funciona *on line*, pero no en el ámbito agrícola. Y eso también genera problemas de competitividad, a cuya superación algo podemos aportar.

"3.- Fortalecer la Comisión Antidistorsiones para garantizar la libre competencia.".

Ello es algo tradicional, que se nos ha dado por años en relación con la competitividad, en donde tenemos que luchar, no contra agricultores de otras latitudes, regiones o sectores, sino contra los Bancos Centrales de los países.

"4.- Homologar las normas sanitarias para el comercio internacional", en términos de generar un esfuerzo real porque Chile tenga un rol -ya que contamos con una institucionalidad valiosa, como el SAG- en materia sanitaria, ámbito en que no cabe que nos opongan barreras paraarancelarias a pesar de convenios que suscribimos en otra lógica.

Una propuesta que también considero importante es la quinta: "Ampliar los Tratados de Libre Comercio incluyendo nuevas desgravaciones, incrementando las cuotas de productos agrícolas y mejorando los sistemas de solución de controversias.".

Constituye una fase dos o tres, según como se entiendan los tratados comerciales.

Porque igualmente resulta relevante entender que el mundo agrícola, que ha debido ser eje de muchos avances en otros sectores, también puede, dentro de las reglas del mercado, incrementar las cuotas de productos -en ello

estamos limitados-, generar nuevas desgravaciones y mejorar los sistemas de solución de controversias.

Una sexta proposición -entiendo que el Gobierno la ha compartido- se refiere a renovar, con tiempo, "los beneficios establecidos en los Programas de Recuperación de Praderas, en la Ley de Riego y en la Ley de Fomento Forestal, todos los cuales vencen el 1° de enero de 2010.".

¿Por qué ello es importante? Porque constituye la tasa interna de retorno más potente -no me cabe duda de que el señor Ministro de Hacienda tiene que estar considerándolo-, la rentabilidad más grande de los proyectos, en materia de subsidio: más de 30 por ciento, según la cifra que ha dado la ODEPA.

Entonces, tratemos de dar una señal en el sentido de que se trata de un mundo que nos importa, de que no hay políticas que se acaben, sino de que el Senado de alguna manera busca que el sistema mejore.

"7.- Generar una institucionalidad que permita establecer mecanismos de prevención y solución de emergencias agrícolas.".

Es algo que considero con especial interés, porque es lo que he planteado en cuanto a una ONEMI agrícola.

Si vamos a partir de la base de que el cambio climático viene -lo ha dicho un hombre que entiende de energía, como el señor Presidente de la Comisión de Hacienda-, discutamos por qué se produce, pero, más que todo, asumamos que existe.

El señor ÁVILA.- ¡Ya está!

El señor COLOMA.- Tiene razón Su Señoría.

Si ya se ha registrado, debatamos lo que tiene que ver con la energía y cómo lo enfrentamos. Y se verá si la solución es el carbón, lo cual generaría más problemas de cambio climático, o si lo asumimos.

Y asumámoslo también en el mundo agrícola. Quienes más sufren el fenómeno son aquellos cuya producción depende del clima. Por lo tanto, generemos un organismo o demos facultades a uno existente, para prevenir, anticipar, estudiar lo que puede estar pasando en distintos sectores.

En cuanto a la sequía -espero que acabe la próxima semana, de acuerdo con lo señalado por los meteorólogos, quienes anuncian que va a llover fuerte para el 21 de mayo…

El señor ÁVILA.- ¡Lloverán otras cosas...!

El señor COLOMA.- No lo sé, señor Senador. ¡Espero que sean noticias buenas…!

Resulta importante entender que la sequía, según los expertos, pudo haberse previsto en octubre del año pasado. Porque ya existían indicadores. Entonces, si se cuenta con información de lo que va a venir, ¡cómo no va a ser justo proporcionarla a quienes, para poder producir, dependen del clima, de modo de mejorar los sistemas de riego, anticipar determinados períodos de fertilización o cambiar tipos de cultivo!

Lo repito: generemos una instancia especial, eficiente y rápida, para solucionar la crisis en donde surja. No esperemos que vengan inundaciones o sequías previsibles -algunos fenómenos no lo son- para, en ese momento, implementar políticas públicas. Debemos ser capaces de actuar con mucho mayor velocidad, porque el mundo está cambiando.

"8.- Legislar para aumentar la cobertura del seguro agrícola.".

Hoy día, el seguro agrícola funciona en menos de 2 por ciento de los casos. En un país que se encuentra sujeto a las contingencias señaladas, debemos instalarlo como una nueva política pública mucho más potente.

"9.- Legislar para la implementación de un instrumento de crédito de largo plazo".

Nosotros sugerimos que el mecanismo aplicable fuera la letra hipotecaria agrícola. Lo he conversado, igualmente, con autoridades de Gobierno.

Al existir instrumentos para determinados tipos de desarrollo, en particular urbano -ello me parece bien-, como la letra hipotecaria o

los mutuos hipotecarios, y que, en materia de vivienda, ayudan a que los créditos puedan ser a 30 años plazo y a una tasa interés de 4 por ciento anual, no es justo que en el mundo agrícola los créditos sean a dos años y con una tasa de interés de 8 por ciento anual.

¡Algo no funciona! Y mi temor acerca de ello tiene que ver con los instrumentos que se utilizan. Por eso, queremos crear otros nuevos, distintos, y motivar para que se efectúe la modificación.

Las últimas medidas propuestas son:

"10.- Implementar un programa de apoyo y fomento de una política de seguridad alimentaria, para hacer frente a las graves alteraciones del mercado de alimentos a nivel mundial.

"11.- Revisar los criterios conforme a los cuales se fijan las tarifas eléctricas, con el objeto de no afectar el desarrollo de la actividad agrícola.".

El señor Presidente de la Comisión de Hacienda planteó ya este último punto. En tiempos normales, 70 por ciento -¡70 por ciento!- de la energía es hidroeléctrica. Y, de esa cifra, 80 por ciento proviene de las zonas agrícolas, sobre todo de la Séptima y Octava Regiones, que son precisamente aquellas donde, producto del sistema imperante, la energía es más cara.

Señor Presidente, solicito que se me conceda un minuto más, para concluir. Pero con micrófono.

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Lo tiene, señor Senador.

El señor COLOMA.- Gracias.

Tampoco cabe obligar a que se ande pidiendo un *royalty* en la materia*,* lo cual es bastante complejo.

Pero no parece justo que la tarifa eléctrica se fije en razón de los modelos de concentración, de densidad habitacional. Dado que existe un monopolio, es necesario fijarla. Conforme. Sin embargo, otros criterios también pueden funcionar, como el de la desconcentración; el del respeto hacia la gente que ha elegido vivir en el mundo agrario.

No tratemos de crear puros incentivos que al final originen concentración habitacional. Uno de ellos redunda en lo que estoy indicando.

Espero que, en verdad, el Senado haya cumplido un rol importante en esta ocasión. Ojalá que en la materia haya un antes y un después del informe y que todos lo acojan positivamente. Resulta deseable que todos entendamos que Chile puede mucho más.

He dicho.

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- En el tiempo del Comité Renovación Nacional, al que corresponden 14 minutos, tiene la palabra el Honorable señor Romero.

El señor ROMERO.- Señor Presidente, más adelante intervendrán también los Senadores señores García y Allamand, de esta bancada.

Desde luego, es preciso establecer algo que se ha rescatado: el relevante rol de esta Corporación como lugar de encuentro y de grandes acuerdos.

Cuando celebramos la sesión especial en que se registró una concordancia en orden a que las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, unidas, se abocaran a estudiar planteamientos concretos acerca de las medidas que debería adoptar el Gobierno, sencillamente estábamos desempeñando el papel trascendental que debe cumplir esta rama del Congreso.

Felicito, en la persona del señor Presidente de las Comisiones unidas, por la realización del trabajo que hemos conocido.

No cabe la menor duda de que prestigia y dignifica a la Cámara Alta el que ahora presentemos al país un paquete de medidas que interpretan inequívocamente a vastos sectores de la ciudadanía respecto de lo que ocurre en Chile. Ello obliga a que el Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, reflexione y las estudie en forma detenida, con humildad y profundidad, características que constituyen la impronta que hoy predomina en el Senado.

Es indudable que el llamado que hace este

último debe ser recibido como una suerte de angustioso mandato para adoptar decisiones en diferentes campos.

La acertada decisión del Directorio del Banco Central con relación a su intervención en el mercado cambiario debe ser seguida, con oportunidad y rigor, de una serie de medidas que apunten al crecimiento y a los problemas cambiario, energético, fiscal, agrícola, social.

Como lo aseveró un señor Senador, el país puede más.

Y nosotros, efectivamente, podemos más.

¡Qué razonable es escuchar hoy que las iniciativas no pueden ser adoptadas sino con el consenso de todos los sectores!

¡Qué impotencia se advierte cuando proyectos energéticos relevantes son torpedeados en forma permanente, incluso desde el propio Gobierno, y se interfiere en situaciones que van en beneficio directo de la nación!

¡Cómo no va a ser importante escuchar lo que en la mañana expresaba en una radio el Presidente de los camioneros: que ellos están llegando al límite con el precio del petróleo!

Y lo que expresó ayer la Confederación de la Producción y del Comercio seguía la misma línea: que es indispensable reducir el impuesto específico a los combustibles.

Ya el Ministerio de Hacienda había abierto una ventana en este aspecto.

¡Y cómo no acordarse también de los pensionados, quienes siguen cotizando 7 por ciento por concepto de salud no obstante su edad! Conforme a la normativa vigente, perfectamente podrían ser atendidos en cualquiera de los hospitales, pero se continúa efectuando ese descuento de sus escuálidos ingresos.

Señor Presidente, considero que las proposiciones formuladas hoy por el Senado necesariamente deben ser recogidas por el Gobierno. Y quisiéramos que este nos informara, de modo concreto, cuál es su voluntad política, porque la de nuestra Corporación ya se expresó en el informe en análisis, con relación al cual reitero mi reconocimiento.

He dicho.

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Vásquez.

El señor VÁSQUEZ.- Es indudable que parte importante del trabajo efectuado por las Comisiones unidas ha sido expuesta ya por los señores Presidentes de los órganos técnicos que las componen.

Lo primero que cabe destacar, como lo resaltó el Honorable señor Frei, es la visión unánime planteada en el informe -con distintos énfasis, naturalmente- acerca de las políticas que se deben seguir en algunas materias.

En lo personal, por ejemplo, entregué un documento y un cuadro relativos a franquicias tributarias, por estimar que si las medidas de carácter fiscal tendientes a rebajar impuestos no son plenamente compensadas, debieran ser al menos amortiguadas mediante la eliminación de franquicias que hoy no se justifican.

Es cierto: soy partidario de que las pymes tributen sobre las utilidades retiradas y no por las devengadas. Pero para ello es indispensable modificar el artículo 14 bis de la Ley de la Renta, por ser un mecanismo de honda elusión, que permite a los grandes grupos empresariales generar un significativo volumen de caja sin pago de impuesto. Estoy seguro de que quienes conocen la materia concordarán conmigo. No tengo tiempo de explicarla.

También quiero llamar la atención acerca de otra situación ¡Qué sentido tiene hoy que no paguen impuesto a la renta los inversionistas inmobiliarios que se dedican al arrendamiento de propiedades regidas por el DFL 2, dictado en 1959 en función de un plan habitacional que ya no es necesario! Esa normativa, lógicamente, distorsiona los sistemas tributarios.

¿Cuán indispensable es regular en la misma forma, independiente de que se trate de sociedades de personas o de capitales, la venta o cesión de derechos sociales y las acciones? Porque en un caso se aplica un tratamiento tributario en que se reconocen, como parte del patrimonio, las utilidades tributarias no retira-

das, y en el otro, se toma en cuenta el valor de adquisición.

Y así, sucesivamente. Tenemos espacios naturales para producir cierto tipo de compensaciones o paliativos a fin de generar -es lo más importante- los incentivos que permitan al país crecer.

Sin duda, hoy el Estado de Chile, el Fisco, percibe un alto porcentaje de recursos, no por concepto de impuesto específico a los combustibles, sino por el IVA que se les aplica. Ello, porque este último es proporcional al precio, a diferencia del tributo específico, que es de carácter fijo al volumen.

¿Cuán relevante resulta que dispongamos de capacidad para generar una educación de buena calidad?

Señor Presidente, independiente del indicador mundial de competitividad, hace pocos días fui invitado a una reunión donde se informó sobre el índice de competitividad que tiene Chile según estudios realizados por Microsoft. En materia de educación primaria, entre 155 países, estamos en el lugar 102, de acuerdo con lo señalado por dicho organismo, que se basa en análisis en los que participó la Universidad Adolfo Ibáñez, uno de los planteles de educación superior más serios en este ámbito, indiscutiblemente.

Ahí radica, Honorable Senado, la importancia de esta proposición integral: en la medida de lo posible, barrimos con todos aquellos lomos de toro que disminuían la velocidad de avance de nuestro país.

La cuestión energética fue largamente reseñada por el ex Presidente de la República don Eduardo Frei.

El tema educacional ha sido una materia reclamada en forma permanente por el Partido Radical Social Demócrata. Es indispensable que situemos a nuestros niños en el siglo XXI y no los mantengamos en el XIX. Asimismo, resulta imprescindible capacitar a los jóvenes.

Todo ello requiere recursos. Hoy día están, pero no podemos gastarlos si provocan efectos macroeconómicos, como ocurriría si transformáramos los dólares que tenemos guardados -con mucho criterio- en pesos que aumentaran la masa monetaria.

En tal sentido, hay que valorar el anuncio hecho por el Ministerio de Hacienda de que va a recoger dólares a fin de mantener el precio del tipo de cambio, pero contra bonos que a su vez capturen pesos, para no aumentar la presión inflacionaria.

En general, estas son las medidas que conducen de verdad a tener un país con sobre 4 a 5 por ciento de crecimiento, como ha estimado el Banco Central -seamos francos: se acerca mucho más al 4 que al 5-, y con una inflación aceptable, que no llegará al 3 por ciento en el primer trimestre del año 2010. Ello, seguramente, porque dependemos de la inflación internacional.

Señor Presidente, en lo personal, ha constituido para mí un gran orgullo participar en el trabajo de las Comisiones unidas de Hacienda y de Agricultura, por cuanto se logró en ellas un acuerdo mediante el cual el Senado, a partir de las más distintas visiones sobre el desarrollo, el crecimiento y lo que debe ser el país, propone al Gobierno y al Banco Central medidas plausibles y factibles, las que deben ser consideradas, a fin de hacer de Chile una mejor nación.

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Tiene la palabra el Senador señor Ominami, por seis minutos.

El señor OMINAMI.- Señor Presidente, quiero valorar esta iniciativa y destacar que, a mi juicio, no tiene precedentes. Por lo menos en los años que llevo en el Senado, es la primera vez que realizamos una discusión de este tipo y construimos una propuesta de esta naturaleza, la cual sobresale por la transversalidad y la amplitud que la respaldan y por la sistematicidad del esfuerzo realizado.

En un lapso corto hemos hablado con muchas personas, escuchado a numerosas organizaciones y discutido bastante entre nosotros.

Esta es una propuesta, y no debe entenderse como un simple listado de reivindicaciones. Por tanto, tiene un nivel de coherencia que la hace ser una contribución muy valiosa.

Son dos los objetivos básicos que se plantean: recuperar el dinamismo perdido y profundizar y mejorar el esfuerzo social que está realizando el país.

A mi juicio -y esto quiero decirlo con mucha fuerza-, no podemos resignarnos a la medianía, ni menos a la mediocridad. Chile se destacó durante la segunda mitad de la década de los años ochenta, y prácticamente en toda la de los noventa, por ser un país dinámico. Esa era la imagen internacional de nuestro país. Lo que ha venido ocurriendo durante los últimos años es particularmente inquietante.

En el período 1998-2007 crecimos al mismo nivel que la media latinoamericana: 3,8 por ciento. Hoy día la prensa informa que Chile completará cinco años entre los países con crecimiento más bajo de América Latina.

Según el IPOM que conocimos hace algunos días, para 2008 la tasa de inflación, por segundo año consecutivo, será más alta que la de crecimiento, el cual bordeará el 4 por ciento, si es que no anda por debajo de este porcentaje.

En un diario de hoy se publica: "García" -el Presidente del vecino país- "dice que en 2015 Perú superará a Chile en índices de desarrollo". A mí me parece muy bien que esa nación se desarrolle y sea dinámica. Lo que me inquieta es tener un Chile que se estanca, que se instala en la mediocridad.

¡Ese es el problema que hoy día debemos enfrentar!

En mi opinión, este ejercicio, si somos capaces de conducirlo y llevarlo hasta el fondo de sus consecuencias, puede ser útil.

Yo creo que fue bueno ayudar, desde el ámbito político institucional, a que se revisara la política convencional del Banco Central en materia cambiaria, siempre dentro del marco de respeto a su autonomía.

El balance que se entregó hace dos días respecto de la intervención cambiaria del Instituto Emisor es muy auspicioso. Desde el inicio de ella hasta la fecha, el tipo de cambio se recuperó en 8,4 por ciento, sin que tuviéramos que lamentar consecuencias inflacionarias negativas. Eso es bueno y demuestra que se pueden rectificar y mejorar las cosas. No hay que resignarse a la situación actual.

Desde ese punto de vista, ahora buscamos avanzar en esta misma dirección: que el Banco Central adopte nuevas medidas y que el Gobierno también haga lo suyo.

En tal perspectiva, de las 36 medidas que plantea la propuesta, me gustaría destacar la que dice relación al programa de gastos en el exterior.

Hemos llegado al acuerdo y al entendimiento de que la discusión en el país no está referida a si el gasto fiscal se hace o no, sino a que este no tenga efectos macroeconómicos negativos. En consecuencia, el tema es el gasto fiscal interno.

Es perfectamente posible hacer un uso inteligente, ambicioso, de los excedentes fiscales, tal como sugiere esta proposición: llevar a cabo un esfuerzo importante y un agresivo programa de inversiones en el exterior que apunte a desarrollar el capital humano, a cerrar la brecha digital, a mejorar el equipamiento de los pequeños y medianos empresarios, etcétera.

Por otra parte, el esfuerzo referido bien puede conducir a una revisión de la regla fiscal. Y esta es otra medida que quiero resaltar.

En tal sentido, resulta importante la indicación que estamos dando al Ministro de Hacienda: si dicha revisión es necesaria para dar lugar a un agresivo programa de inversiones en el exterior, que la haga. Eso es mucho más interesante, más atractivo para el país que mantener los excedentes depositados en cuentas en dólares o, mayoritariamente, invertidos en papeles del Tesoro norteamericano, cuya rentabilidad está por debajo de 3 por ciento anual.

En eso, señor Ministro, no hay punto de

equivocación. Todo el Senado, de la A a la Z, lo apoya para favorecer un uso más inteligente, más atractivo, más ambicioso, de los excedentes fiscales.

Aquí no se está despilfarrando la plata (es cierto; porque la plata está). Pero se desaprovecha una oportunidad valiosa, señor Ministro. Ese es el punto que buscamos señalarle.

También se proponen medidas relativas al ámbito social.

Lo planteado con relación a la eliminación de la cotización de 7 por ciento que se aplica a las jubilaciones representa una propuesta de equidad respecto de un sector que ha sido particularmente maltratado en nuestro país.

Termino, señor Presidente, efectuando un llamado a las autoridades para que hagan el esfuerzo de escuchar, de debatir, de evaluar en serio estas proposiciones. Espero que no sientan que esto es solo un listado de reivindicaciones, porque hemos hecho algo bastante más profundo.

Lo digo con todo respeto pero con mucha firmeza: en nuestro país, que lleva una década creciendo por debajo del 4 por ciento, en promedio, no hemos hecho nada importante durante los últimos años para producir una involución de esa tendencia, lo cual me parece grave. Y creo que hoy se presenta una oportunidad interesante para revertir tal situación, para rectificar rumbos, sobre la base de un respaldo político extraordinariamente amplio y transversal.

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor García.

El señor GARCÍA.- Señor Presidente, en primer lugar, hago mías todas y cada una de las expresiones del Senador señor Frei referentes al tema del crecimiento económico y a la necesidad de que Chile tenga una política energética que nos permita abaratar los costos y devolver la competitividad a nuestra economía.

El Presidente de la Comisión de Hacienda, con visión de Estado, está haciendo un llamado a todos los actores -Poder Ejecutivo, Banco Central- y comprometiendo los esfuerzos de esta Corporación para converger en una política energética, sin eliminar a priori ninguna posibilidad. Porque cada vez que se anuncia el cierre de empresas chilenas para continuar la actividad, con los mismos capitales, en Perú o en otras naciones latinoamericanas, la verdad es que nos duele el alma, pues sabemos que son trabajadores chilenos quienes pagan el costo de aquellos cierres.

En seguida, pido al señor Ministro de Hacienda, con la mayor fuerza, una nueva disminución del impuesto a las gasolinas y al diésel. Todos estamos en conocimiento de que la rebaja de 50 pesos que se aplicó a los combustibles hace aproximadamente un mes se la comió por completo el alza internacional del precio del petróleo. Yo creo que hay que devolver ese descuento a los consumidores, lo cual solo es posible vía reducción del impuesto específico.

Otro asunto importante: "Marca Chile".

Si en la actualidad ingresan al país 2 millones de turistas extranjeros, propongámonos que en los próximos cinco años lo hagan 5 millones. ¡Qué revolución tendríamos en materia de hotelería, de restaurantes, de esparcimiento! Es la industria sin chimenea. ¡Y cómo ayudaríamos a nuestras exportaciones!

Para ello no necesitamos gastar en pesos; requerimos una gigantesca campaña de información que permita vender a Chile en el exterior, no solo desde el punto de vista turístico, sino también desde la perspectiva de lo que nosotros producimos y somos capaces de exportar: la "Marca Chile".

No destinemos a esta idea 14 millones de dólares, porque, probablemente, eso cueste un solo *spot* de televisión en el extranjero. Invirtamos muchos millones de dólares para que el mundo conozca nuestro país, nuestras bellezas naturales, nuestras bondades turísticas y nuestros productos.

Finalmente, señor Presidente, considero

que hay que subir el valor de la asignación familiar. Los bonos ayudan, pero solo por un par de días. En cambio, dicha asignación representa un apoyo permanente a las familias chilenas. Además, hoy se hallan excluidas de este beneficio las de clase media que viven de un sueldo, lo que es una absoluta injusticia.

Hagamos justicia con los jubilados: terminemos con el 7 por ciento que pagan por concepto de cotización de salud.

Hagamos justicia con las familias: aumentemos significativamente el valor de la asignación familiar.

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra la Honorable señora Matthei.

La señora MATTHEI.- Señor Presidente, lo primero que deseo destacar es que, efectivamente, en un plazo muy corto se pudo conversar a fondo temas realmente importantes. Hablamos con expertos en las distintas áreas y también intercambiamos ideas entre nosotros. En definitiva, fue posible concordar -como ya se ha indicado- un informe por unanimidad.

El Senado ha demostrado una actitud enormemente responsable frente a lo que, en nuestra opinión, constituye un desempeño mediocre de Chile y de nuestra economía en los últimos diez años.

Nadie puede decir que un crecimiento de 4 ó 4 y medio por ciento sea malo. No lo es. Pero creo que todos acá estamos convencidos de que nuestro país puede dar mucho más. Y ese convencimiento es el que nos ha llevado, justamente, a concordar un documento que, fuera de ser responsable, no contiene demagogia ni medidas populistas, ni está pensado para que los Senadores se luzcan con miras a la confrontación electoral que se avecina. Se trata de un texto en que ha primado la responsabilidad, el conocimiento y las ganas de ponerse de acuerdo y de sacar adelante al país.

No obstante, esta actitud del Senado es fundamentalmente distinta de la que ha asumido el Gobierno. Este, en vez de preocuparse con seriedad de los temas importantes, lo que está haciendo es enviar proyectos de ley marcadamente políticos, con la única intención de tratar de complicar a Piñera y a la Oposición en las próximas elecciones.

Además, quiero señalar que dicho informe es un tapaboca al Ministro señor Vidal, quien permanentemente habla de una Oposición destructiva. Esta es la mejor señal de que, cuando una persona responsable como el Senador señor Frei llama a una conversación amplia, es posible lograr resultados razonables para el país.

En cuanto al señor Ministro de Hacienda, siempre hemos tenido buena disposición de su parte para conversar las cosas a fondo. Cada vez que él ha estado involucrado en algún proyecto de ley, se ha producido el diálogo necesario para tratar de buscar lo mejor para Chile. ¡Ojalá el equipo político pudiera hacer lo mismo!

En segundo lugar, quiero destacar dos o tres aspectos que me preocupan especialmente respecto del futuro de nuestro país.

Primero, está el tema de la equidad social y del porvenir del mercado laboral.

Desde el punto de vista de la equidad social, tenemos una situación complicada, por cuanto quienes ganan más obtienen ingresos muchísimos más altos que los que perciben menos. Y no se ha hecho absolutamente nada por tratar de cambiar esa situación hacia delante.

Desde la óptica de la educación, el panorama también es preocupante. En este momento, el 40 por ciento de los niños de 4° básico no entiende lo que lee. ¡El 40 por ciento de los niños de 4° básico no entiende lo que lee! A cualquier nivel -nacional, latinoamericano, mundial-, los resultados tanto en lectoescritura como en matemáticas son un desastre. ¡Un desastre! Y lo que nosotros hemos tenido es un país que, por crecer muy fuertemente, logró avanzar también en forma importante en materia de salarios de trabajadores no calificados;

es decir, de los que menos ganan.

Hoy día los sueldos que se les paga en Chile, si bien siguen siendo bajos desde el punto de vista de lo que requiere una familia para sobrevivir, son muchísimo mayores que los de sus similares de otros países latinoamericanos, o de Asia y África.

Por lo tanto, si alguien pretende que nuestras exportaciones sean competitivas ocupando mano de obra no calificada, se encuentra totalmente equivocado.

Las exportaciones basadas en ese tipo de mano de obra carecen de futuro, porque efectivamente -reitero- nuestros trabajadores no calificados resultan muchísimo más caros que los de otras naciones de Latinoamérica, o de África y Asia.

Por eso, señor Presidente, se empiezan a cerrar muchas industrias: la del ostión, que ocupa mano de obra no calificada, se está yendo al Perú; todas las importantes exportadoras que habían comprado grandes extensiones de tierra en la Cuarta Región para el desarrollo frutícola se fueron del país. En la Región de Coquimbo ya no poseen prácticamente nada. ¿Por qué? Porque su producción ya no resulta competitiva en relación con la de países cercanos o de otras latitudes.

Es un asunto que debemos tener claro.

¿Cuál es el problema? Que justamente esas industrias dan mucho empleo.

Por lo tanto, si a futuro no hacemos algo urgente para calificar a esas personas, tendremos grandes tasas de desempleo precisamente entre esos trabajadores, que son los más pobres.

Por otra parte, uno podría decir: "Bueno, si tenemos cierto nivel salarial y queremos que se mantenga, tratemos de competir con otras industrias que usen de forma más intensiva el conocimiento y no la mano de obra barata.".

Sin embargo, cómo podremos competir en conocimiento cuando el 40 por ciento de los niños no entienden lo que leen; cuando en la prueba TIMMS obtenemos resultados peores que los de Malasia ¡Para qué decir de Singapur y Turquía! Muchos países alcanzan puntajes bastante mejores que nosotros.

Por consiguiente, Chile se halla en una situación muy complicada: no puede competir por el lado del trabajo no calificado barato, porque ya no lo es, pero sí tenemos mano de obra no calificada; y tampoco puede hacerlo con los que tienen salarios altos y mucho conocimiento, porque carecemos de este último.

Esa es, a mi juicio, la fuente de la inequidad social y del estancamiento en que nos hallamos.

El economista Robert Barro señala que si Chile tuviese una calidad de la educación acorde con su grado de desarrollo socioeconómico, podría crecer 1 ó 2 puntos más. Pero el señor Barro no nos está pidiendo contar con una educación como la de Singapur o Finlandia. Solo demanda que poseamos la calidad que se requiere dado nuestro desarrollo socioeconómico.

Todos los estudios internacionales muestran que, según nuestros niveles de gasto y de desarrollo socioeconómico, los rendimientos en educación son deplorables.

La fundación AraucaníAprende -una ONG sin fines de lucro- se hizo cargo de las 50 peores escuelas de La Araucanía, Región que, por lo demás, posee los más malos resultados educacionales a nivel nacional.

Pedro Hepp, su director ejecutivo, obtuvo los más altos honores en materia computacional y es uno de los ingenieros destacados que ha producido Chile. Él desarrolló un programa mediante el cual en 6 semanas logra recuperar el nivel lecto-escritor en niños de 4º básico ¡En 6 semanas!

¿Cómo lo hace? Sencillamente, contrata profesores jubilados; les entrega niños con una evaluación de su nivel lecto-escritor. Cuando los profesores regresan con los alumnos, se les hace un test, y a los que demuestran que el niño tiene ya un nivel lecto-escritor normal, les paga cierta cantidad de dinero.

Este ingeniero ha calculado que la recupe-

ración de todos los niños de 4º básico de la Novena Región, dejándolos en un nivel lecto-escritor normal, cuesta solamente 500 millones de pesos. O sea, un millón de dólares, lo que significa nada frente a los 850 millones de dólares adicionales con que contaremos este año.

¿Por qué no se realiza algo así? Porque nadie escucha qué planes se pueden aplicar.

Deberíamos estar recuperando a todos los niños de 1º a 6º básico, no solo en lecto-escritura, sino también en matemáticas. Es la única forma de darles un futuro, de lograr equidad social y de que nuestro país pueda competir en una economía global basada en el conocimiento, como la que enfrentamos.

¡Pero aquí la plata se vota en proyectos como los de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, mientras nuestros niños no entienden lo que leen!

Por ejemplo, los resultados de los mejores alumnos chilenos son peores que la media de los estudiantes de Cuba. Ese es el nivel de nuestra educación. Nuestros mejores educandos se comparan con los medianos y peores de esa Isla.

Por tanto, que nadie venga a decir que se trata de un asunto de plata o que no se puede hacer. Hay un problema de voluntad política; y esa voluntad política no existe.

Si comparamos, por ejemplo, las estadísticas de personas que estudian ingeniería o ciencias en Chile y las que lo hacen en el extranjero, es como para llorar. Por ejemplo, nuestro país tiene aproximadamente 100 científicos e ingenieros menos por cada millón de habitantes que países como Finlandia, Israel, etcétera.

Yo pregunto: ¿cuál es la cantidad de alumnos de escuelas subvencionadas o con financiamiento compartido con notas promedio de 6,8 ó 6,9 que llegan a dar la PSU y sacan 400 puntos porque tuvieron una educación horrorosa?

¿Por qué no poner en práctica el plan de tomarlos a todos, hacerles un examen sobre aptitud matemática y ofrecerles estudiar un año en forma gratuita, sin preocuparnos de la PSU? Porque sabemos que les irá mal, no porque carezcan de capacidad, sino porque recibieron una pésima formación.

¿Por qué no implementar un plan especial para que ingresen a la universidad sin tomar en cuenta la PSU, haciéndoles un test de aptitudes y tomando en cuenta las notas, porque estas reflejan el esfuerzo que están dispuestos a llevar a cabo?

¿Por qué no aplicar para ellos un plan especial de nivelación durante un año en que se les enseñe inglés, lecto-escritura, matemáticas y ciencias, entregándoles la oportunidad de que estudien en forma gratuita? Y no estoy hablando de financiamiento mediante crédito, sino de darles la posibilidad a los que son capaces -pobres o de clase media- de ir a las mejores universidades.

Tampoco eso se hace.

¿Por qué no mandar en forma masiva a nuestros ingenieros al extranjero, tal como lo hizo India, o como lo están realizando China y Singapur?

No podemos estar en el ámbito en el que se desenvuelve la economía basada en el conocimiento mientras sigamos produciendo solo fruta, vino, salmón, celulosa y cobre.

¡No podemos!

No nos estamos preocupando ni de la equidad ni del futuro de Chile, porque sencillamente estamos descuidando nuestro capital humano.

Por todo eso, señor Presidente, estuve dispuesta a sostener que no teníamos problemas en usar los excedentes que se hallan en el extranjero, así como tampoco los tenemos para avanzar hacia el cambio de la regla fiscal del superávit estructural, en la medida que se invierta en este tipo de acciones en el extranjero, en capital humano, a fin de avanzar en materia de desarrollo, de equidad, y ser un país más digno.

Yo llamo a que haya una gran cruzada nacional.

Si queremos ser un país más digno, tenemos que avanzar en materia de equidad. Y en verdad esta no se logra dando bonos. Es bueno que ellos se otorguen, porque la gente lo está pasando mal. Pero en esta Sala todos sabemos que la única manera de alcanzar una verdadera equidad es a través de la educación.

Esa la única forma duradera de hacerlo y, además, de que nuestro país pueda competir en un mundo cada vez más complicado, más competitivo y más basado en el conocimiento.

¡Es hora de dar ese salto, señor Presidente, porque realmente el tiempo se nos está acabando y porque uno se da cuenta de que las otras naciones lo están haciendo hace diez años! ¡Y nosotros estamos atrasados en la materia durante ese mismo período de tiempo!

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Ávila.

El señor ÁVILA.- Señor Presidente, la maciza intervención del Senador señor Frei suscita diversas reflexiones. De hecho, aquí hemos oído varias de ellas. Y yo deseo aportar una; pero fundamentalmente haré una pregunta que voy a señalar en su momento, esperando que la conteste alguno de los Honorables colegas que fueron partícipes del esfuerzo de la Cámara Alta para realizar esta sesión.

Cuando leo la convocatoria, advierto que se constata una grave crisis por la que atraviesa el país. Y, para ilustrarla, se citan tres indicadores: dólar, crecimiento e inflación.

Queda claro que todos los sectores prácticamente ya han olvidado por completo los aspectos que concitan la unanimidad en Chile en cuanto a uno de los males de mayor gravedad que experimentamos. Me refiero a la desigualdad.

Todo lo que se realice en materia macroeconómica será solo una medida de parche si no se está en condiciones de hacer un esfuerzo sincero por superar las gravísimas e injustificadas desigualdades existentes en nuestra sociedad.

¡Cómo es posible que en un escenario como este, en un momento de reflexión que todos se han encargado de destacar, dicho aspecto ni siquiera sea considerado! No he oído a nadie mencionar el asunto.

¿Lo queremos desenterrar definitivamente? ¿Queremos mirar hacia el techo ante tal problema? ¿El conjunto de las fuerzas políticas nacionales ya ha asumido que el camino que escogimos es definitivo, que no tiene vuelta y que, por lo tanto, la estrategia de desarrollo aplicada hasta ahora no ofrece posibilidad alguna de cambio?

La Senadora señora Matthei, en su reflexión de hace un momento, señalaba que, mientras estemos ocupados en aspectos -que a ella la apasionan- como el dólar, la inflación y el crecimiento, no desea que haya perturbación alguna de otras materias. Particularmente menciona proyectos políticos, haciéndose eco de ese lenguaje tan curioso que ha ido ganando terreno en nuestro país, como si lo político -entre comillas- fuera una especie de sarpullido que va generando escozor en el alma nacional.

El punto radica -y, por supuesto, me precipito de bruces en la interrogante que pretendía plantear- en el tema del encaje.

En lo relativo al encaje, el alto costo que debió pagar Chile con motivo de la suscripción del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos es la eliminación de un resguardo fundamental, el cual evitaba debacles como la del "tequilazo", en México.

Ahora bien, ¿tiene algún sentido volcar ciento y tantos millones de dólares al mercado si mientras se mantenga la disparidad de tasas entre el País del Norte y el nuestro seguirán viniendo capitales "golondrinas" masivamente? Podemos vaciar nuestras arcas y no se detendrá ese alud, porque para cualquier país pequeño como el nuestro resulta absolutamente imparable.

Entonces, no sé qué va a hacer el Ministro de Hacienda.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor

Sabag.

El señor SABAG.- Señor Presidente, quiero iniciar mi intervención felicitando a los Presidentes de las Comisiones de Hacienda y de Agricultura por ser los gestores de esta sesión especial y haber promovido la formación de aquellas, las cuales nos han entregado un trabajo tan serio y valorado y que, además, viene aprobado por unanimidad.

Creo que trabajos como este honran al Senado de la República.

Al respecto, si se hiciera memoria de las tantas otras sesiones especiales que hemos celebrado, se advertiría que ellas han pasado sin pena ni gloria. ¡Ni siquiera estuvieron presentes en ellas quienes las convocaron!

Por eso, aquí por lo menos, estamos marcando un hito de algo serio y responsable para el destino de nuestro país, el que, por supuesto, preocupa a todos.

Acá se han dado por parte de los Honorables colegas diversas versiones respecto de temas que ellos mismos nos están proponiendo.

En la prensa de hoy aparece que el grado de competitividad de nuestro país ha bajado y se analizan algunas de las razones por las cuales no alcanzamos mayores niveles de crecimiento.

¡Chile puede más! Realmente es posible volver a crecer a un 7, 8, 9 por ciento y no al nivel actual.

Dentro de los puntos señalados en el informe de las Comisiones unidas hay algunos que me gustaría destacar.

Por ejemplo, en el Capítulo Crecimiento, entre otros aspectos, se propone intensificar la construcción de infraestructuras, muy especialmente en materia de red vial y de embalsamiento de las aguas.

¿Cuánto hemos perdido de crecer por esta prácticamente sequía de concesiones de obras públicas? Entre los años 2005 y 2006 los privados invirtieron 1.400 millones de dólares anuales en obras de infraestructura, las cuales constituyen las bases del crecimiento de la nación. En un momento se llegó a cero, y ahora tímidamente se está moviendo de nuevo.

Un buen porcentaje de dicho crecimiento lo podríamos recuperar si se retomara el ritmo de desarrollo a través de las concesiones de obras públicas y del mayor dinamismo del Gobierno, que también debe participar en forma directa.

En el mismo Capítulo, se sugiere acelerar las inversiones en energía, incentivando nuevas formas de energías no convencionales y estudiando la opción nuclear.

¡Por favor! Ese es uno de los puntos que hemos venido planteando permanentemente y al cual se refirió el Presidente de las Comisiones unidas. Basta que alguien proponga cualquier tipo de energía, la más limpia, la más sana -como son las centrales de pasada, que no producen daño a nadie y que ni siquiera detrás de ellas hay intereses económicos particulares sino colectivos de organizaciones de regantes- para que se opongan y coloquen mil dificultades para sacarlas adelante.

Para qué hablar de la opción nuclear, para qué hablar de la energía hidroeléctrica que propone HidroAysén. ¡Cuántas trabas se les ponen! ¡Cuesta tanto hacer las cosas en el país! Aun en el período de crisis como el que estamos viviendo.

O tomamos reales medidas revolucionarias pensando en la emergencia en que nos encontramos o sencillamente en pocos meses más nos hallaremos en la misma situación de racionamiento eléctrico que hoy experimentan Santo Domingo, Uruguay, donde en el primero de ellos alcanza a 11 horas.

¿A eso quieren que lleguemos por causa de la burocracia o por no tener las agallas para tomar las medidas necesarias?

Quiero recordar aquí al Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle. La central Ralco salió porque él se puso firme. Y a pesar de que se le tiraron encima todos los ambientalistas, insistió en que Ralco era necesaria para Chile. Gracias a su gestión, se construyeron las centrales de Pangue y Ralco, que fueron las últimas levan-

tadas en el país.

¡Falta decisión -falta de sentido de gobernante del país- para sacar adelante muchos de esos asuntos!

En el Capítulo Social, se propone reajustar el monto destinado a las asignaciones familiares.

Sobre el particular, coincido plenamente con mi colega señor García. Siempre concordamos en muchas cosas.

Una de las maneras de luchar por la equidad en la distribución es hacer una cosa muy simple: ¿Por qué no reajustamos las asignaciones familiares? ¡Demos una buena asignación familiar! Y el que tiene 4 ó 5 niños, bueno, que reciba unos 20 ó 25 mil pesos por cada uno de ellos. Entonces, ahí ya habrá un grado de equidad en la distribución de la riqueza. Me parece importante señalarlo.

En cuanto al tipo de cambio el Gobierno afortunadamente ya tomó las medidas correspondientes, si no hoy estaríamos con un dólar a menos de 300 pesos.

En el Capítulo Fiscal se propone rebajar sustancialmente el impuesto a los combustibles mientras se mantengan los altos precios internacionales del petróleo.

El Senador señor Romero ha estado siempre propiciando la rebaja del impuesto específico a los combustibles. Y yo quiero recordarles a los colegas que el petróleo mueve los motores que impulsan al país. Las industrias, la agricultura, la producción de energía eléctrica funcionan gracias a él. El diésel en un tiempo costaba 250 pesos más barato que la bencina. Hoy día está al mismo nivel de esta, y ya se dice que mañana costará más caro que la bencina de 93 octanos. ¿Qué pasa? El impuesto específico a los combustibles lo bajamos de 6 a 4,5 UTM. Y el impuesto específico al petróleo alcanza a 1,5 UTM. ¡Y resulta que hoy día el petróleo es más caro que la bencina! ¡Por favor, ¿quién entiende esto?!

El señor ÁVILA.- ¡Nadie!

El señor SABAG.- ¡Cuando uno de los motores del crecimiento de nuestro país es precisamente el petróleo!

En tal sentido, coincido con lo señalado en la propuesta de las Comisiones unidas.

En la letra a) del punto 2 de dicho Capítulo se habla de inversión en capital humano mediante la enseñanza y la educación, aspecto a que se ha referido latamente -y en muy buenos términos- la Honorable señora Matthei. Pero quiero recordarle a la señora Senadora que el esfuerzo del Gobierno está orientado a ello, lo que se refleja en que por primera vez en la historia del país el Ministerio de Educación se lleva la "torta" más grande del Presupuesto. Siempre al Ministerio del Trabajo se le habían asignado los mayores recursos porque debía pagar asignaciones, subsidios. ¿Cuál es la señal? Que estamos preocupados; que sabemos que vivimos en la época del conocimiento y que para terminar con la pobreza, con la injusticia, debemos darle educación a nuestro pueblo.

Ya lo señalaba un proverbio chino: "Si planificas para un año, siembra arroz. Si planificas para diez años, planta árboles. Si planificas para toda la vida, educa al pueblo". Y es precisamente lo que estamos haciendo nosotros: invirtiendo en la gente.

Sin embargo, si analizamos más abajo, encontraremos que son fundamentales las municipalidades. Pero a estas ni siquiera les entregamos la plata para educar y deben disponer de sus recursos ordinarios para cubrir los déficit en educación. Además de eso, les amarramos las manos con un Estatuto Docente ante el cual no pueden hacer absolutamente nada. ¡Y después les exigimos! Démosles las herramientas económicas, eliminemos las trabas burocráticas ¡y después exijámosles!

Ojalá pudiéramos imitar el ejemplo de La Araucanía. Necesitamos esos alicientes. Estamos invirtiendo tanta plata y todos nos hallamos preocupados por que se gestione bien y se gaste bien, por lo que ello significa para el destino del país.

Siguiendo con el Capítulo Fiscal, en la letra e) de su número 2 se sugiere abrir una línea de crédito en dólares para que la agricultura, que hoy se ve muy próspera, pueda invertir en maquinarias porque está muy atrasada en ese aspecto.

En el punto 5 del mismo Capítulo se propone la implementación de un programa de rebajas tributarias para las pymes, franquicia que hemos venido pidiendo durante mucho tiempo.

En el Capítulo Agrícola, evidentemente que los créditos con garantía FOGAPE y FOGAIN son un gran beneficio para los pequeños y medianos agricultores, y también para los empresarios en general.

No obstante, creo que esto debería ir orientado no solo a los usuarios de INDAP, sino también a otros agricultores propietarios de pequeños terrenos agrícolas de 30, 40, 50 ó 100 hectáreas y que no son sujetos de crédito de ninguna especie y menos de préstamos con garantía del Estado. Ellos producen, dan trabajo y, por ende, merecen acceso al crédito con garantía estatal.

En el punto 6 de dicho Capítulo se sugiere renovar los beneficios establecidos en los Programas de Recuperación de Praderas, en la Ley de Riego y en la Ley de Fomento Forestal, que vencen el 1 de enero de 2010.

No me cabe duda de que debemos incentivar fuertemente el fomento forestal. Ya lo hicimos a través del decreto 701. Y eso debe continuar, porque ha derivado en gran beneficio para el país. Se han gastado 200 millones de dólares en ese ámbito, pero años atrás se invirtieron 300 millones de dólares para estimular la compra de camionetas y autos armados acá. ¿Qué queda hoy de los dineros asignados para las camionetas de Arica o los autos de Los Andes?: ¡solo fierro viejo! Y los fondos que se usaron en fomento forestal significaron un millón y medio de hectáreas más. ¿De quién son? No me importa, pertenecen a Chile, dan trabajo y significan crecimiento nacional.

En otros períodos de crisis agrícola la CORFO mandó a hacer pozos profundos. Muchos pozos profundos, ¡pero de su propiedad! Ahí están, sellados todavía. Ahora debemos mandar a construir pozos profundos en los campos para que los campesinos pequeños puedan regar, pero entreguémoslos a las juntas de vecinos, a los comités de pequeños agricultores, para que puedan utilizarse permanentemente, y no como ocurrió con los otros que, finalizada la crisis del 68, fueron clausurados para siempre.

Por eso, debemos usar los beneficios de nuestro Gobierno de manera generosa y no egoísta, pues es el único modo de salir adelante.

Los países que han progresado no lo hicieron mediante dádivas, sino produciendo, generando fuentes de trabajo, invirtiendo en educación y en innovación.

De esa forma, nosotros esperamos -si Dios quiere- recuperar el crecimiento de nuestra nación, para que el día de mañana todos nos sintamos orgullosos de sus resultados y del apoyo recibido.

En definitiva, el documento que nos ocupa es muy importante. Por eso, felicito a cada uno de los integrantes de las Comisiones unidas, y ojalá el Gobierno acoja sus proposiciones.

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Naranjo.

El señor NARANJO.- Señor Presidente, todos los aquí presentes hemos escuchado muy atentamente el debate, y quienes participamos en las Comisiones unidas por cierto que compartimos en plenitud las resoluciones ahí adoptadas.

En ese sentido, más que entrar en detalles sobre las propuestas técnicas o mecanismos de acción que se insinúan a través del acuerdo político logrado, lo rescatable y positivo sería que -ojalá- ambas autoridades presentes aquí: el Ministro de Hacienda y el Vicepresidente subrogante del Banco Central señor Marfán -que viene en representación de su Presidente-

lo tuvieran en cuenta, a pesar de haberse elaborado en un lapso tan breve, y no se transforme solo en retórica o en una nueva clase de teoría, en que, al final, transcurre el tiempo y no se adopta ninguna resolución en la dirección que hemos planteado.

Señalo lo anterior, porque creo que se trata del acuerdo más trascendente del Senado. Sin embargo, no diviso ni un solo periodista. A lo mejor, se encuentran en la parte de atrás de las tribunas.

La señora MATTHEI.- Ahí están los mejores.

El señor NARANJO.- No haré ninguna calificación al respecto.

Por lo menos desde que estoy en el Congreso -ya son 18 años-, no he visto otro acuerdo más relevante que el que hoy analizamos. Pero claro, como no fue conflictivo, como se han pronunciado discursos sin ningún tipo de agresividad ni descalificaciones, es probable que caiga en el olvido y sea ignorado.

Expondré el asunto en los siguientes términos.

El ejercicio realizado acá, en otros Congresos resultaría prácticamente imposible. No imagino un Parlamento latinoamericano donde la Oposición y el Gobierno se pongan de acuerdo para pensar en grande al país, en su futuro, donde todos depongan sus intereses o sus posturas en la búsqueda de un plan objetivo, de un acuerdo.

Seamos claros: aquí todos estamos pensando en Chile de una manera muy clara, precisa y honesta.

Por consiguiente, si dicho acuerdo no va a ser valorado en los alcances y en los términos que plantea, por lo menos uno esperaría que instituciones como el Banco Central, el Ministerio de Hacienda, o el Gobierno -para ser más preciso- lo asumieran como una petición, un clamor, donde las más diversas fuerzas políticas del país fueron capaces de formular una propuesta tan contundente para abordar la situación que nos afecta.

De otro lado, señor Presidente, también podríamos preguntarnos, abordando de cierta manera una inquietud planteada por el Senador Ávila, ¿no tendremos una alternativa diferente a la que se nos ofrece?

Creo que de una u otra forma las distintas fuerzas políticas han ratificado aquí algo muy relevante para los diferentes agentes económicos: que estamos convencidos en el modelo de desarrollo basado en las exportaciones y en la inserción de nuestro país en la economía global. Sobre eso no nos cabe duda alguna.

Lo anterior, no deja de ser importante. Porque, a veces, en ciertos estados de ánimo depresivos, cuando las cosas no salen como uno quisiera, los espacios para el populismo o para cambiar las situaciones son muy amplios y diversos. Sin embargo, las Comisiones unidas formulan una propuesta -que estoy cierto será acogida por la Sala-, lo cual significa asumir lo que acabo de plantear.

Aquí no hay un cuestionamiento sobre lo que realizamos, respecto de lo que estamos convencidos. Y ello no es menor. Por lo menos yo considero que es un dato extraordinariamente relevante.

De la misma forma, señor Presidente, hemos señalado con claridad -lo que tampoco deja de ser importante- un compromiso con la economía social de mercado. Podremos tener diferencias sobre los énfasis o los acentos puestos en los distintos aspectos de ella, pero las diversas fuerzas con representación parlamentaria vuelven a ratificar cuestiones que parecen básicas, lo cual también debe ser comprendido.

Sin embargo, me parece que -no obstante compartir muchas de las opiniones vertidas aquí- la situación económica de nuestro país a lo mejor obedece a cuestiones más subjetivas que objetivas. Y las voy a plantear.

A mi juicio, la falta de profundización democrática en nuestro país se está transformando en una seria limitante. Ello, a pesar de que algunos podrían decir que no es lo más

relevante, o preguntarse de qué manera dicha carencia podría afectarnos como para no estar creciendo a las tasas que deseamos.

Cuando la falta de profundización democrática se transforma en una asfixia democrática, donde no hay espacios para la participación, para la organización de los trabajadores, para la sindicalización, para ganar instancias de negociación a través de esas instituciones, obviamente se genera un clima social de tensión.

Entonces, cuando un inversionista ve un país un poquito convulsionado, inestable desde el punto de vista social, con recintos y calles tomadas, es poco probable imaginarlo realizando inversiones.

Y eso, querámoslo o no, influye. Lo podemos apreciar en nuestros capitalistas. Es efectivo que los costos energéticos han aumentado, pero si se ve que en un país comienza una convulsión social y no se le abren válvulas de escape, ello también incide en la situación descrita. Porque estas cosas van de la mano.

Al marginar políticamente a algunos sectores sociales y políticos e impedir que se sienten en torno a una mesa de conversaciones, se contribuye a crear un clima de inestabilidad.

Entonces, esos elementos que producen asfixia -digámoslo con claridad- no se dan en otros países que crecen a ritmos más altos. En esas sociedades hay espacio para el crecimiento, pero además para la participación social y política, sin exclusiones de ninguna naturaleza.

En cambio nosotros, en una cuestión fundamental para el desarrollo de los países y la generación de climas adecuados, estamos provocando -por decirlo de alguna manera- su estrangulamiento.

Si Chile no genera espacios de más participación, de mayor democratización, no culpemos al empedrado. Estamos ante una democracia coja desde los puntos de vista social y económico, y mientras se mantenga así, no podemos pedir al país tasas de crecimiento de democracias estables, participativas, donde se vive verdaderamente un aire democrático.

Me parece que ahí -y estoy casi por completo convencido de ello- se halla el principal problema de Chile: hay una asfixia democrática, y en tanto ella perdure no habrá despegue económico de ninguna naturaleza.

He dicho.

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Horvath.

El señor HORVATH.- Señor Presidente, le ruego pedir el asentimiento del Senado para que, paralelamente con la Sala, se pueda constituir la Comisión especial encargada de analizar el informe evacuado por el Instituto Chileno de Campos de Hielo. Cumplido ese trámite, sus integrantes nos reincorporaremos a esta sesión.

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- ¿Habría acuerdo?

—**Se accede.**

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Como ha terminado el Orden del Día, solicito el asentimiento de Sus Señorías para prorrogarlo por 30 minutos.

—**Se acuerda.**

El señor LARRAÍN.- ¿Me permite, señor Presidente?

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAÍN.- ¿Es posible que nos den tiempo a quienes estamos inscritos pero no hemos podido intervenir?

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Quedan cuatro señores Senadores inscritos; entre ellos, los Honorables señores Gazmuri y Larraín.

Si le parece a la Sala, le daremos 5 minutos a cada uno.

La señora MATTHEI.- Sí, señor Presidente.

Acordado.

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Tiene la palabra el Senador señor Allamand.

El señor ALLAMAND.- Señor Presidente, al iniciar mi intervención deseo sumarme a las felicitaciones expresadas a las Comisiones unidas, en particular a su Presidente, Senador señor Frei, y a quienes convocaron a la primera sesión especial, donde de alguna manera se gatilló este proceso.

En el tiempo disponible, haré tres reflexiones con relación a las materias que se han estado discutiendo.

La primera es en torno al crecimiento económico.

En mi concepto, vamos derecho a constituirnos en un caso clásico de asimetría entre potencial y resultados. Y quiero poner sobre la mesa cifras objetivas e incuestionables acerca de la materia.

En el Gobierno del Presidente Aylwin el país creció 7,7 por ciento; en el del Presidente Frei, 5,4 por ciento; en el del Presidente Lagos, 4,3 por ciento; y la más elemental matemática nos hace concluir que durante la actual Administración vamos a crecer incluso menos que en la del Presidente Lagos.

La cuestión es muy simple: primer año, 4 por ciento; segundo, 5,1; y los pronósticos colocan el crecimiento de 2008 aun bajo el 4 por ciento.

¡Las matemáticas no mienten!

En materia de crecimiento económico el actual Gobierno ya ha fracasado, porque en el mejor de los casos, en la hipótesis más optimista, quizás logre superar el exiguo 4,3 por ciento de la Administración Lagos.

¡Esos son los números!

En consecuencia, hay que asumir que tenemos un entorno de extrema adversidad: en materia de crecimiento económico, el país está fracasando. Porque nadie puede concebir que crecer apenas un poquito arriba del 4 por ciento -y podría ser peor- es algo positivo.

Segunda reflexión.

En materia de reducción de la pobreza, señor Presidente, se está trabajando -lamentablemente, en el Senado no ha habido oportunidad para hacer una discusión a fondo sobre el particular- con lo que yo denomino "ilusión óptica".

La última encuesta CASEN dio a entender que la pobreza en Chile alcanza a 13,6 por ciento.

Soy de los que piensan que esa medición tiene serias distorsiones desde el punto de vista metodológico; eso, sin siquiera mencionar el desajuste de 20 años que registra la canasta con que se lleva a cabo.

Y, al respecto, deseo apelar al más elemental sentido común de esta Sala.

De acuerdo con la última encuesta CASEN, en el 47 por ciento de las comunas de Chile la pobreza durante los tres años anteriores al actual se redujo en más de 30 por ciento.

Yo pregunto: ¿Hay alguien en esta Sala que pueda dar verosimilitud a tal información?

A título ejemplar, voy a mencionar dos casos específicos, uno de la provincia de Osorno y otro de la Región de Los Ríos.

La comuna de San Juan de la Costa, en la provincia de Osorno, presenta el índice más bajo de desarrollo humano del país. Pobreza en 2003: 42,1 por ciento; en 2006, 14,3 por ciento. Reducción: ¡66 por ciento…!

Comuna de Los Lagos: pobreza el año 2003, 35,6 por ciento; en 2006, 13,6 por ciento. Reducción: ¡62 por ciento…!

Si los señores Senadores analizan una a una las comunas de sus circunscripciones (estoy seguro de que lo han hecho), podrán constatar que tales mediciones atentan -como decía Chesterton- contra el sentido común, que en algunos casos es el menos común de los sentidos.

Yo me he preocupado de preguntar en varias de esas comunas cosas tan simples como las siguientes: ¿Qué puede explicar en una comuna de 10 mil a 15 mil habitantes una reducción de la pobreza en 62 por ciento? ¿Cuántas industrias tendrían que haberse creado para que se hubiera producido ese verdadero milagro económico?

Pero no solo tenemos un problema de crecimiento, señor Presidente, sino que además estamos trabajando con una ilusión óptica respecto a los verdaderos niveles de pobreza del país.

La tercera reflexión discurre alrededor de la energía.

El Senador señor Frei fue más que elocuente en esta materia.

Aquí nos encontramos en el peor de los mundos.

Si tuviéramos un índice de seguridad energética, es decir, una señal que nos dijera a qué distancia nos hallamos del racionamiento, veríamos que nunca nos hemos hallado en una zona de mayor peligro que la actual, porque, simplemente, estamos colgando del gas argentino, de las lluvias.

Sin embargo, no es solo eso. Puedo asegurar aquí que, al menos desde 1990 -año desde el cual existe información confiable-, nunca hemos tenido una matriz energética más sucia que la de hoy. Porque lo que estamos haciendo es, sencillamente, subsidiar el déficit de inversiones en materia hidroeléctrica, entre otras, con termogeneración. Y esta es cara y sucia.

El Senador señor Frei sostuvo que algo no estamos haciendo. Eso es cierto. Pero lo que hay que preguntar es quién no está haciendo lo que le corresponde.

El Senador Sabag recordó que el Presidente Frei, durante su Gobierno, tuvo el coraje -y yo comparto cien por ciento esta apreciación- de tomar decisiones importantes en esta materia y, de alguna manera, oponerse al veto fundamentalista-ambientalista de quienes no desean que exista ninguna forma de generación energética porque no les gustan las centrales de pasada, ni tampoco las de embalse; ni la energía nuclear,. ni menos la termoeléctrica.

Entonces, pienso que nos ajustamos a la verdad cuando decimos que el país no está tomando decisiones sobre la materia. Pero debemos manifestarlo como corresponde: ¿Quién tiene que tomar las decisiones en el ámbito energético?

Fundamentalmente, las señales y las resoluciones políticas deben provenir del Gobierno. Y eso hay que expresarlo con todas sus letras.

Sin embargo, cuando el Ministro del Interior osa señalar, por ejemplo, que hay que avanzar en el proyecto sobre centrales hidroeléctricas en Aisén, se produce una batahola y surge una oposición extraordinariamente vociferante. ¿Pero de quién? Digámoslo sin ambages: de parlamentarios, en muchos casos, de la propia Concertación.

Por consiguiente, cuando manifiesta que no se han tomado las medidas pertinentes en materia energética, el Honorable señor Frei tiene razón. Pero hay que hacer un agregado, pues no se trata de una especie de responsabilidad que está en el aire, merodeando, sin nombre ni apellido. La falta de decisión en materia energética tiene un solo responsable: el Gobierno. Él cuenta con iniciativa para avanzar en los marcos regulatorios; para enviar señales; para tomar decisiones; para que, por ejemplo -como dice nuestro acuerdo-, la calificación de los proyectos desde el punto de vista ambiental se atenga a los plazos correspondientes.

Constato, pues, esos tres problemas y hago ver el aporte que puede constituir -según se ha señalado aquí- el punto de inflexión que marcará la resolución que adopte el Senado: en el ámbito del crecimiento económico -objetivamente hablando, esa es la verdad- vamos mal; en materia de pobreza, de alguna manera, todos estamos comprando una ilusión óptica, y en lo concerniente a energía no se están tomando las decisiones adecuadas.

He dicho.

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Zaldívar.

El señor ZALDÍVAR (don Adolfo).- Señor Presidente, de alguna forma -y quiero ser bien claro al respecto-, aquí, en el Senado, estamos actuando con responsabilidad y políticamente.

La Cámara Alta no tiene que ser necesariamente un órgano colegislador. Nuestra parti-

cipación va mucho más allá. Ciertamente, ser colegislador o legislador reviste importancia. Pero nosotros debemos actuar en política, y en política con mayúsculas, y en política fundada en el bien común.

Así, siento que esta sesión llena tal vacío, que, si se deja de lado y no se asume en propiedad -como les corresponde hacerlo a quienes están llamados a solucionarlo-, puede provocar en nuestra sociedad -y de algún modo ello ha estado sucediendo- que no se tomen las medidas necesarias.

Hay muchos síntomas que deben conducirnos a la asunción de una gran definición política que se viene reclamando desde hace tiempo.

Las señales de que las cosas no andan bien son claras en todo orden de materias. Existe en la gente una sensación generalizada de que no vamos bien, o -si se quiere- la inmensa mayoría percibe que trabaja pero no progresa, lo cual resulta evidente, sobre todo en nuestra clase media.

Hay aquí algo que, de un tiempo a esta parte, nos ha llevado por un camino equivocado. Y ello es incuestionable.

¿Cómo es posible que tengamos un crecimiento como el actual, que -en palabras más o menos diplomáticas- no es el deseado, pese a que todo está dado para que las cifras sean superiores?

Por ejemplo, nuestro comercio exterior ha experimentado una holgura quizá nunca registrada en nuestra historia.

No obstante, nos hallamos enredados en un crecimiento de 4 por ciento, más o menos.

En consecuencia, hay algo que no funciona.

Y existen otros síntomas -sociales, de violencia- mucho más preocupantes y delicados todavía.

Entonces, ello nos debe llevar -por eso es tan significativa esta sesión- a corregir tal situación de una vez por todas.

Yo he hablado en aquel sentido. He sostenido que es necesario corregir la forma como se ha venido aplicando el modelo. Pero no me refiero a lo meramente económico, que por cierto es relevante. Pienso que es indispensable realizar correcciones muy de fondo.

En tal sentido, quizá el acuerdo en que hoy estamos avanzando llene un espacio en la coyuntura económica. Pero también es preciso considerar las coyunturas generales del país: política, social, en fin.

Sobre eso deseo llamar la atención, señor Presidente.

Por ejemplo, aquí se ha puesto el dedo en la llaga en cuanto a la realidad educacional. Lo hizo con mucha claridad la Senadora señora Matthei. Y yo comparto plenamente el planteamiento formulado.

Al respecto, el problema no está solo en la enseñanza básica, en la media, en la superior, sino en todas partes.

¡Esa es la cuestión!

Y, como muy bien señaló Su Señoría, no se trata de un mero problema de recursos. ¡No! Aquí falta una decisión política fundamental, que en otras coyunturas el país sí tuvo.

Ahora, hay en este punto algo que no logro entender, señor Presidente.

Por ejemplo, en el siglo XIX, quienes tuvieron la responsabilidad de establecer las instituciones básicas de nuestra república también se preocuparon de la educación, y de la educación con mayúsculas.

Andrés Bello no fue un accidente en nuestra historia. Ser rector de la Universidad de Chile no era una cosa menor. Y no solo lo fue Bello: asimismo, Domeyko, Barros Arana.

Y por eso la clase dirigente de aquella época, aparte convertirse en motivo de orgullo histórico, nos permitió ser diferentes y progresar. Ese tipo de hombres que fueron paradigmáticos para el país nos permitió sortear un sinnúmero de dificultades.

Ello también ocurrió en el siglo XX.

Empero, hoy se afirma que hemos crecido educacionalmente porque disponemos de 62 universidades.

¡Por Dios!

No deseo realizar comparaciones entre algunos rectores universitarios, pero noten Sus Señorías las diferencias con Bello, Domeyko, Barros Arana. Y me quedo ahí no más.

En consecuencia, hay algo donde hemos fallado, algo que estamos haciendo mal.

Es esperable, pues, que esta sesión, donde se ha puesto el dedo en la llaga y se están diciendo verdades muy grandes, nos lleve a tomar en el país decisiones políticas mayores, que nos permitan corregir de verdad la forma como hemos venido actuando.

Entonces, más allá de ciertas discrepancias político-partidistas en mi concepto muy menores, o incluso, de diferencias entre Oposición y Gobierno, formulo un llamado a que seamos capaces de construir un gran acuerdo nacional.

Porque no es admisible, señor Presidente, cuestionar el derecho de propiedad, que es fundamental para que haya orden y desarrollo; que entremos de nuevo al camino que en el pasado nos condujo a un gran desencuentro, y que alguien piense que ello no es importante.

¡Cómo es posible que un fallo de la Corte Suprema de Justicia sea cuestionado, y no por actores irrelevantes! ¡Adónde vamos a ir a parar! ¡Cómo es posible que el derecho al trabajo y la seguridad en él no se entiendan en plenitud!

Es preciso resguardar el derecho de propiedad, pero también el derecho al trabajo. Y no puede haber subterfugios para no respetar los derechos de los trabajadores.

Es fundamental ir hacia la flexibilización laboral, sin duda. Pero ello no puede ser causante de inseguridad en el empleo. Por el contrario, debe existir complementación entre las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Todo ello ha de conjugarse.

Sin embargo, no es posible que la violencia sea el camino incentivado incluso por personas que, por los cargos que ocupan, están obligadas a responder frente a las instituciones.

La violencia no nos conducirá a ninguna parte. Y desconocer los fallos del Máximo Tribunal implica volver a una etapa que fue desastrosa para Chile.

Por lo tanto, no estamos solo ante un problema económico, sino además frente a una situación que va más allá. Lo económico es importante, sin duda; y deben hacerse las correcciones necesarias. Pero también hemos de entender que, si deseamos obtener crecimiento económico, él debe darse sobre la base del respeto, del orden, y que este tiene que traducirse en justicia social, en bien común, en valores garantizados para todos y no solo para una minoría.

El país debe progresar para todos los chilenos. Y, en parte, el problema que nos aqueja radica en que ello no se da.

Por consiguiente, tiene que haber un gran acuerdo que nos permita fundar el desarrollo del país en la participación de todos los chilenos, pues solo así podremos dar un gran salto hacia el futuro.

Me alegra que se haya celebrado esta sesión, señor Presidente, porque puede sentar las bases para un gran acuerdo nacional.

Desde esa perspectiva, propongo a la Sala que los acuerdos tomados y otros que habrán de adoptarse sean fundamento para formular una gran propuesta.

En tal sentido, opino que lo primero que debemos hacer es entregar directamente a la señora Presidenta de la República el texto del acuerdo, con todas nuestras inquietudes y propuestas, para que ella, como líder de la nación, lo acoja y permita, junto con resolver los problemas de la gente, que nuestro país entre de verdad y con paso seguro en la economía globalizada. Porque, de seguir como vamos, habrá frustración, violencia y un gran retroceso.

Por eso, señor Presidente, solicito que el acuerdo asumido por esta Alta Corporación sea entregado oficialmente a la Primera Mandataria y que la versión de la presente sesión se edite en un Boletín Oficial del Senado, con el objeto de abrir el espacio para poder resolver los problemas que hoy, a través de diversas

manifestaciones, nos indican que no vamos bien. En efecto, no se registra el crecimiento que el país requiere, desea o necesita; se agudiza la concentración de la riqueza; persiste la mala distribución del ingreso.

Y no se está respetando el derecho de propiedad, ni tampoco el del trabajo. Lo más grave es que las instituciones que deben velar por ellos son cuestionadas políticamente por actores que no están actuando con responsabilidad.

Chile demanda una dirigencia política a la altura del desafío que hoy enfrentamos. Si nos equivocamos en ello, no solo habrá un mal gobierno, sino que también le impediremos al país alcanzar la posición adonde todos queremos que llegue.

En virtud de estas consideraciones, señor Presidente, llamo a que converjamos en un gran acuerdo nacional que permita a Chile progresar en beneficio de todos sus habitantes, con justicia, con una verdadera redistribución del ingreso, con posibilidades para trabajar y desarrollarse, y, fundamentalmente, para que asimismo nos abramos a un proceso de cambio educacional acorde con los tiempos, ámbito en el cual deberán tomarse medidas de fondo conducentes a que nuestras generaciones de niños y jóvenes estudiantes se hallen en condiciones de participar. De lo contrario, debe quedar claro que no va a excluirlos la globalización: lo haremos nosotros, si hemos sido mediocres, incapaces, y no hemos estado a la altura del desafío que tenemos por delante.

He dicho.

El señor PROKURICA (Vicepresidente).- Tiene la palabra el Senador señor Kuschel.

El señor KUSCHEL.- Señor Presidente, me alegro de que, aunque tarde, estemos tratando en esta Corporación "las medidas concretas sobre política fiscal, tributaria y monetaria tendientes a superar la grave crisis por la que atraviesa el país, tanto en materia de precio del dólar, cuanto de crecimiento e inflación".

Por mi parte, agregaría también lo relativo a empleo, competitividad, educación y salud, como se mencionó en la Sala.

Creo que la mayoría del Senado ha contribuido al daño que hoy estamos lamentando.

En materia de política fiscal, se ha aprobado un gasto de casi 10 por ciento adicional, con un crecimiento económico de solo 3 ó 4 por ciento anual. Y eso ha ocurrido ya por dos años consecutivos.

Se sabe que lo anterior, con el tiempo, genera un alza de la inflación. En el sector público se está gastando casi tres veces más de lo que se produce. Además, tienen lugar una caída en el tipo de cambio y un alza en las tasas de interés, para controlar la inflación; una contracción económica, y una contracción en la inversión y el empleo, aspectos de los cuales estamos hablando hoy.

En materia tributaria, cabe recordar que por el Senado han pasado proyectos de ley mediante los cuales se han aprobado y creado, recurrentemente, varios impuestos. ¡Se ha subido todo tipo de tributos en veintiuna oportunidades: contribuciones, tasas, derechos, peajes, *royalty*!

Hoy, la inversión minera que debiera hacerse en Chile se está efectuando en Perú.

En el ámbito monetario, el Banco Central "independiente", como lo llamamos, debe moverse en el espacio que le queda. ¿Y qué hace? Subir la tasa de interés. Y ahora, comprar dólares, para atajar la inflación, que bordea el 8 por ciento, y afirmar el precio de la divisa. Mientras tanto, el nivel de actividad económica, inversión, competitividad, productividad y empleo se nos complica o atrasa.

Estamos completando once años con dificultades en el abastecimiento energético.

¿Cuántos Ministerios se han creado durante este tiempo? ¿Cuántas Regiones y provincias? ¿Cuántos cargos públicos? ¿Cuántos institutos? ¿Cuántos Senadores y Diputados más quieren crear?

Fíjense Sus Señorías que, durante los últimos ocho años, la productividad ha crecido solo en tres de ellos. En los cinco restantes ha

caído.

Asimismo, quiero referirme a otros aspectos que tienen que ver con el empleo.

El debilitamiento de la productividad no puede desvincularse de la ausencia de algunas reformas profundas que cabe recomendar, orientadas a promover la competitividad. Necesitamos políticas que aborden la función de producción agregada de la economía; las rigideces del mercado laboral -hacemos todo lo contrario: cada vez que modernizamos, rigidizamos, como ocurre con el mercado laboral en cada campaña electoral, para ganar votos-; la excesiva carga tributaria, en su nivel y estructura; las deficiencias en la gestión del Estado.

En algunos sectores públicos se pierde la plata a manos llenas. Ya hemos hablado de Ferrocarriles. Pero estamos llenos de esos casos. Por vergüenza, no citaré un listado de cerca de 25 "sacos rotos" o "barriles sin fondo" existentes en el país.

¿Qué pasa con la estructura de costos de las empresas? Aquí se deplora el cierre de varias de ellas, de norte a sur, medida que obedece a diversas razones. ¿Y qué opciones se plantean? ¡Un *royalty,* en el caso de las salmoneras!

Desde luego, median aspectos más coyunturales. El gasto del país en energía alcanzó en 2007 a casi 11 mil millones de dólares y durante el presente año superará los 20 mil millones. Aquí se lamenta lo poco que se ha hecho en once años: dos grandes centrales y nada más. ¿Y qué haremos en el futuro? ¿Qué espacios vamos a abrir? ¿O seguiremos lamentándonos?

¿Qué ha pasado con el gas natural? Se habló de una inversión, pero ella se está triplicando.

Por otro lado, quiero insistir en el tema del aporte del capital y del trabajo al crecimiento en la productividad de los factores. Entre 1971 y 1980, el trabajo constituía 73 por ciento de las remuneraciones a estos últimos, mientras que el capital alcanzaba a 27 por ciento. En estos momentos, esas cifras prácticamente se han dado vuelta: el capital se apropia de 59 por ciento (casi 60 por ciento) de las remuneraciones a los factores, y el trabajo, solamente de 40 por ciento.

¿De qué estamos hablando al hacer referencia a leyes laborales cuando permanentemente, a través de malos cuerpos legales y pésimas políticas públicas, les quitamos espacio a los propios trabajadores?

He dicho.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Gazmuri.

El señor GAZMURI.- Señor Presidente, seré muy breve, pues ya estamos llegando al término de la sesión.

Quiero dejar constancia de mis felicitaciones a los Senadores y Senadoras que conformaron las Comisiones unidas y han entregado el informe en examen. Tengo la impresión de que se trata de un conjunto muy grande de acuerdos que apuntan a elementos sustantivos que permitirían elevar nuestro desempeño económico. Deseo que esto quede muy establecido.

Creo que las conclusiones apuntan, en general, a identificar los que he considerado desde hace muchos años nuestros principales cuellos de botella en materia de desarrollo: el conocimiento y la innovación, el fomento productivo, las políticas específicas para la pequeña y mediana industria. Vale decir, se trata de todo aquello tendiente a establecer las líneas de una estrategia de progreso que se traduzca en la incorporación del país a estadios más avanzados, desde el punto de vista productivo, y en que deje de ser una economía demasiado basada en la explotación, relativamente extensiva, de sus reservas de recursos naturales.

Por tanto, creo que se camina en una muy buena dirección en esta materia, porque son aspectos respecto de los cuales no había grados de acuerdo muy significativos en la década de los noventa. Aquí todavía se estaba con la idea de que políticas macroeconómicas sólidas, apertura internacional y políticas sociales que disminuyeran la pobreza constituían

los elementos centrales de una estrategia de desarrollo inclusiva, en el convencimiento de que el mercado iba a resolver la orientación general de la economía. Creo que esa idea se va sustituyendo por esta otra y que aquí hay muchos elementos bien orientados. Me parece que construir acuerdos sustantivos en este punto es muy importante hacia el futuro.

Quiero destacar en particular mi conformidad con la primera recomendación de las Comisiones unidas, en orden a aprobar con prontitud el proyecto sobre institucionalidad para la innovación. Es algo que coincide mucho con el debate que tuvimos ayer. Y espero que efectivamente hagamos un esfuerzo por resolver el conjunto de problemas que debemos enfrentar para avanzar de manera sustancial en esta línea.

Por otro lado, comparto muy entusiastamente la idea de que existe una posibilidad mucho mejor de aprovechar nuestros excedentes fiscales. Y creo que hemos sido lentos en eso. Suscribo todo lo que se ha dicho aquí respecto de la necesidad de aplicar una forma socialmente más productiva, más eficiente, de utilizarlos. Y eso, básicamente, tiene que ver con un gigantesco esfuerzo en formación de capacidades humanas, científicas y tecnológicas, en inversión en equipamiento y demás. A mi juicio, este es un asunto que el país está en perfectas condiciones de resolver. Pido del Gobierno, en esta materia -como se ha hecho aquí-, oídos atentos y una política mucho más activa.

Incluso, el que se genere en el Senado, por la unanimidad de las fuerzas representadas acá, la idea de que estaríamos todos disponibles hasta para flexibilizar la regla de equilibrio del superávit fiscal, siempre que ello se orientara al propósito señalado, constituye un mensaje muy fuerte que, a mi juicio, el Gobierno debiera recoger.

Finalmente, creo que sigue existiendo un debate pendiente en materia de equidad. Aquí hay un asunto que ha sido destacado, incluso, por la Senadora señora Matthei -y estoy completamente de acuerdo con lo dicho sobre el particular-, en el sentido de que la calidad de nuestra educación y la formación de nuestra mano de obra, en todos los niveles, constituyen un factor fundamental de desarrollo y también, en el largo plazo, de equidad. O sea, nadie puede discutir que uno de los instrumentos para conseguir sociedades más equitativas es la educación.

Pero, obviamente, no es el único. La batalla contra la desigualdad es múltiple y se da en muchos campos. Porque, así como es fundamental la educación, también lo es la negociación colectiva. Eso está demostrado. Todos los países donde hay negociación colectiva extensa registran una mejor distribución del ingreso.

Se plantean, además, cuestiones fiscales en lo redistributivo. Necesitamos un nuevo pacto fiscal.

O sea, el tema de la equidad es urgente -todos lo decimos-, complejo, y requiere un conjunto muy importante de medidas. Y respecto de ese arsenal de medidas, desgraciadamente, todavía no logramos acuerdos sustantivos.

Ese es el caso en materia de regulación laboral. Porque todo el alegato que nosotros hacemos, desde esa perspectiva, por la extensión de la negociación colectiva no ha dado lugar, todavía, a un acuerdo. Entonces, el punto aún se halla pendiente.

Por tanto, señor Presidente, concluyo llamando a aprovechar los consensos aquí alcanzados para avanzar en el sentido de generar una nueva estrategia de desarrollo.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- El último inscrito es el Honorable señor Larraín.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAÍN.- Señor Presidente, estimo que lo primero que debemos hacer hoy día es expresarles nuestra gratitud a los Presidentes de las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, Senadores señores Frei y Coloma, respectivamente, así como a quienes participa-

ron en ellas, por el informe que han hecho.

Hace seis semanas tuvimos una sesión de Sala ardua, dura, pero creo que, al final, ha dado fruto. Entremedio, el Banco Central, primero, y luego el propio Ministerio de Hacienda tomaron medidas efectivas respecto del problema del dólar, que fue una de las inquietudes que dieron origen a esa reunión. Por lo tanto, creo que valió la pena el esfuerzo que hizo el Senado en esa oportunidad.

Me parece que se ha expuesto un conjunto de ideas y propuestas valiosas, coherentes, que además reflejan voluntades muy diversas, lo cual nos hace pensar que en los otros asuntos contemplados -en el ámbito de la política fiscal, de la política tributaria, de la política monetaria, o en el del crecimiento económico y del control de la inflación, aparte del problema del dólar- también hay proposiciones que permitirán avanzar.

Ahora, la pregunta es cómo se va a proceder. Porque aquí es donde las responsabilidades se tienen que asumir según lo que a cada institución le corresponde. Algunas puede asumirlas el Senado; pero, al final, las decisivas son del Gobierno y, también, del Banco Central, que además es una institución autónoma a la cual no podemos exigirle nada.

El señor ÁVILA.- ¿Cómo que no…?

El señor LARRAÍN.- Sin embargo, creo que hay más razones que entonces para impulsar cambios radicales en políticas públicas en el ámbito económico, con relación a las materias aquí consideradas.

En estos días hemos conocido el último Informe de Competitividad Mundial, y, en verdad, las cifras son bastante desalentadoras. Si bien es cierto que Chile todavía sigue en el mismo lugar -en el número 26-, también lo es que nos hemos ido distanciando de las economías y países más avanzados. Estamos entrando en una fase de estancamiento. Se confirma lo que hemos dicho: que hay una siesta, que nos hemos dormido en los laureles, que nos hemos dedicado a otras cosas y que, si cayera abruptamente el precio del cobre o de las materias primas, otro gallo nos cantaría en lo económico. Porque no hemos aprovechado la oportunidad.

Veamos algunos puntos no menores.

Por ejemplo, en infraestructura básica hemos caído, de un año a otro, del lugar 31 al 38.

En educación -aspecto al que se refirió la Senadora señora Matthei- seguimos igual: el año pasado estábamos 45; en este, 44. Pero son lugares postergados.

El desempeño económico es quizá una de las áreas más dramáticas: de 2006 a 2008 hemos caído del lugar 15 al 43.

Y en aspectos específicos de la medición, como en inversión internacional, hemos caído, del año pasado a este, del puesto 18 al 28; en empleo, del 35 al 37 (es decir, no nos hemos recuperado, a pesar de todas las bonanzas económicas); en estructura de precios, del 13 al 38. La inflación está recogiendo la situación.

Este es nuestro desempeño económico. Este es el país que estamos viviendo.

No nos engañemos. Se trata de mediciones objetivas, internacionales.

En lo que dice relación a productividad, obviamente también el índice sigue el camino de la pendiente: del 38 al 40. O sea, hay una caída del crecimiento real de la productividad de nuestros trabajadores. Y a eso se agrega un dato que no es menor: la participación de la mujer en el trabajo es muy baja -de 37 por ciento, según estas cifras-, en circunstancias de que sube de 50 por ciento en países comparables o en los promedios.

Por lo tanto, aquí tenemos un diagnóstico claro, que vuelve a reforzar la necesidad de hacer cambios radicales en nuestras políticas públicas y de no seguir, autocomplacientes, felicitándonos por lo bien que lo hacemos. Porque no sé con quién nos comparamos.

Lo que pasa es que cada día nos vamos acercando más a países con los cuales antes estábamos muy distantes. Perú, por ejemplo, se aproxima peligrosamente a Chile en este

índice de competitividad. Enhorabuena por Perú que tenga desarrollo. Pero digo "peligrosamente" por lo que significa para nosotros: perder primacía, relevancia, trascendencia…

El señor ÁVILA.- ¡Y crecimiento…!

El señor LARRAÍN.- En el ámbito de la economía local también estamos bajando. Somos hoy día un país del montón en América Latina.

Por lo tanto, señor Presidente, espero respuestas del Gobierno frente a esta situación. Porque, de lo contrario, el papel del Senado se pierde, se diluye. No basta con formular propuestas. Desgraciadamente, no podemos hacer más. Espero que aquellas que se contienen en el informe sean asumidas por el Gobierno y el Banco Central en una forma que deje conformes a nuestra Corporación y al país.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor VELASCO (Ministro de Hacienda).- Señor Presidente, hemos escuchado hoy día un debate interesante, serio, que nos acerca a la meta que todos compartimos: que a Chile le vaya bien, que tengamos acuerdos significativos sobre materias importantes y que ellos nos lleven a aplicar cada día mejores políticas.

No me voy a referir a asuntos particulares. Destaco, eso sí, algunos énfasis generales que me parecen relevantes.

Uno de ellos -varios señores Senadores lo han señalado- dice relación a la productividad y la innovación.

Es destacable que el primer punto de este documento sea un llamado a aprobar el proyecto de ley sobre institucionalidad para la innovación, asunto que no puede ser más trascendente. Porque los países que crecen son más productivos y, para ser más productivos, deben ser más innovadores.

Resalto, además, el énfasis general puesto en el asunto del crecimiento, ámbito que el Gobierno ha abordado pero respecto del cual, por cierto, se debe seguir trabajando todos los días sin descanso.

Partamos, eso sí, de las cifras correctas.

El año pasado el país creció 5,1 por ciento, y el promedio de esta Administración, Senador Allamand, hasta el momento es 4,7 por ciento. Esas son las cifras frías, duras, sobre las cuales no cabe mayor debate.

Ello, a pesar de una situación energética delicada. ¡Qué duda cabe! Este es el tercer punto que quiero comentar, materia a la que se refirió de un modo muy elocuente el Honorable señor Frei.

Tres factores han tornado compleja nuestra realidad energética: primero, un precio internacional del petróleo que jamás se había visto; segundo, la falta de suministro de gas desde Argentina, y tercero, la sequía. Está claro que la conjunción de esos tres elementos ha subido de modo considerable el costo de la energía. Tal asunto debe ser enfrentado.

Ahora, lo anterior no se resuelve de la noche a la mañana, sino con inversiones que requieren tiempo. Siempre se pueden hacer más inversiones, pero es importante constatar que una buena cantidad de ellas ya se está efectuando.

La Corporación de Bienes de Capital entregó ayer el catastro de inversiones en curso o programadas a firme de aquí a fines de este Gobierno. En ese registro se contemplan 21 mil millones de dólares en proyectos de energía de toda índole (a carbón, hídrica, renovable no convencional, etcétera).

No digo esto para llamar a la complacencia. Todo lo contrario. Tenemos un desafío como país y, por tanto, hay que continuar realizando inversiones tendientes a que, más temprano que tarde, el precio de la energía sea más accesible para las familias y los productores.

En fin, no deseo extenderme.

Deseaba poner de relieve los énfasis que he mencionado.

Asimismo, destaco la seriedad con que se han abordado estos asuntos y la actitud positiva para conversar y debatir tales materias de

modo elevado a los efectos de lograr objetivos que todos compartimos: que Chile crezca, que al país le vaya bien, que las personas vivan mejor.

Muchas gracias.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Tiene la palabra el Vicepresidente del Banco Central, señor Manuel Marfán.

El señor MARFÁN (Vicepresidente subrogante del Banco Central).- Gracias, señor Presidente.

El señor ÁVILA.- ¡A ver si alguien responde la inquietud que planteé!

El señor COLOMA.- ¡Eso no es relevante…!

El señor ALLAMAND.- No importa.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Evitemos los diálogos.

Tiene la palabra el señor Vicepresidente del Banco Central.

El señor MARFÁN (Vicepresidente subrogante del Banco Central).- Señor Presidente, en primer lugar, agradezco la invitación a esta sesión, donde las Comisiones de Hacienda y de Agricultura, unidas, dan cuenta de su informe.

También quiero manifestar la permanente disposición del Banco Central a colaborar, desde su perspectiva técnica, con el Honorable Senado.

Nosotros mantenemos reuniones periódicas con la Comisión de Hacienda y, por mandato constitucional, concurrimos a esta Sala al menos una vez al año.

El Instituto Emisor siempre ha mostrado disposición para exponer detalladamente la información con que contamos o los fundamentos de las decisiones que se adoptan. Obviamente, quiero ratificar tal actitud en esta ocasión.

Finalmente, valoro el esfuerzo explícito contenido en este informe -y utilizaré palabras empleadas acá- por no dañar la autonomía de ciertas instituciones, especialmente la del Banco Central.

Agradezco en particular a quien presidió las reuniones que dieron lugar a este documento: el Honorable señor Frei.

Gracias, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- La Mesa propone dos acuerdos a fin de dar continuidad y proyección a lo ocurrido en estas dos sesiones.

En primer lugar, editar íntegramente el documento concordado y el debate respectivo, en una separata de buena factura -la cantidad de ejemplares se convendrá con los Presidentes de las dos Comisiones-, y enviarlos a diversas instituciones: Gobierno, Banco Central, etcétera.

En segundo término, disponer que la Mesa del Senado, los Presidentes de las Comisiones de Hacienda y de Agricultura y los representantes de todos los Comités lleven a Su Excelencia la Presidenta de la República dicho texto, a fin de tener con ella un diálogo que permita dar continuidad y seguimiento a las medidas propuestas.

Si le parece a la Sala, se procederá en esos términos.

—Así se acuerda.

El señor ZALDÍVAR, don Adolfo (Presidente).- Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 13:56.

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción